

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO OBJETIVO DEL DESARROLLO DEL MILENIO:  
FOMENTO DE UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO Y SU  
INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, GUATEMALA  
PERIODO 2010-2012**

**TESIS**

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

**CARLA MARLEDY PAREDES ARRÚE**

Previo a conferírsele

el grado académico de

**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

y el título profesional de

**INTERNACIONALISTA**

Guatemala, noviembre de 2016

## **UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

## **CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
VOCA I:	Lic.	Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda.	Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda.	Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br.	María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V:	Br.	José Pablo Menchú Jiménez
SECRETARIO:	Lic.	Rodolfo Torres Martínez

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

COORDINADOR:	Lic.	Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR:	Lic.	Edwin Jahir Dabroy Araujo
EXAMINADOR:	Lic.	Amílcar Vinicio Brabatti Mejía
EXAMINADOR:	Lic.	Dennis Armando Valvert Gamboa
EXAMINADORA:	Licda.	Otilia Ixmucané Gómez Moseut

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
SECRETARÍO.	Lic.	Rodolfo Torres Martínez
EXAMINADOR:	Lic.	Werner Enrique Castillo Regalado
EXAMINADOR:	Lic.	Rubén Corado Cartagena
EXAMINADORA:	Licda.	Ingrid Adriana Elizabeth Rivera

**Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)**

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, veintiséis de octubre de dos mil dieciséis.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: “**CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO OBJETIVO DEL DESARROLLO DEL MILENIO: FOMENTO DE UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, GUATEMALA PERÍODO 2010-2012**”, presentada por el (la) estudiante **CARLA MARLEDY PAREDES ARRUE** Carnet No. **201015233**.

Atentamente,

“**ID Y ENSEÑAD A TODOS**”

  
Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política

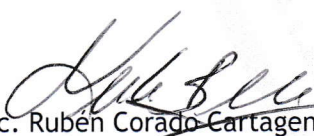


Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
10/javt

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de octubre del año dos mil dieciséis, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Werner Enrique Castillo Regalado y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO OBJETIVO DEL DESARROLLO DEL MILENIO: FOMENTO DE UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, GUATEMALA PERÍODO 2010-2012”**. Presentado por el (la) estudiante **CARLA MARLEDY PAREDES ARRUÉ** Carnet No. **201015233**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

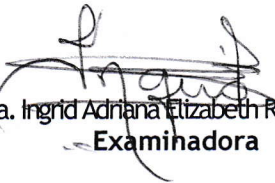
  
Lic. Rubén Corado Cartagena  
Administrador de Defensoría de Tesis  
Exámenes Privados




c.c.: Archivo  
9/ javt

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de octubre del año dos mil dieciséis, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **CARLA MARLEDY PAREDES ARRUÉ** Carnet No. **201015233**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO OBJETIVO DEL DESARROLLO DEL MILENIO: FOMENTO DE UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, GUATEMALA PERÍODO 2010-2012”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Werner Enrique Castillo Regalado y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

  
Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas  
Examinadora

  
Lic. Werner Enrique Castillo Regalado  
Examinador

  
Lic. Rubén Corado Cartagena  
Administrador de Defensoría de Tesis y  
Exámenes Privados

c.c.: Archivo  
8b /javn




**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala cuatro de octubre de dos mil dieciséis.-----**

**ASUNTO:** El (la) estudiante, **CARLA MARLEDY PAREDES ARRUE** Carnet No. **201015233** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licda. Sandra Patricia López Zeledón en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
7/javt

Guatemala, 4 de octubre de 2016

**Doctor**  
**Marcio Palacios Aragón**  
**Director**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Presente**

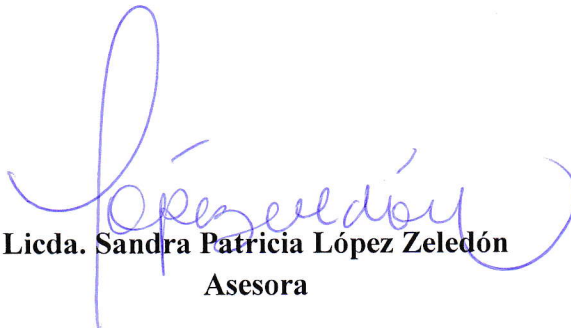
*Estimado Doctor Palacios:*

Con un atento saludo me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de tesis presentado por la estudiante **CARLA MARLEDY PAREDES ARRUÉ**, con carné No. **201015233**, titulado **“CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO OBJETIVO DEL DESARROLLO DEL MILENIO: FOMENTO DE UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, GUATEMALA PERÍODO 2010-2012”**, requisito previo a obtener el título de Internacionalista, en el grado académico de Licenciada.

Por lo anterior me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados son un aporte importante al estudio de la problemática de la realidad nacional desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

En mi carácter de Asesora, hago costar que el trabajo de tesis presentado reúne los requisitos exigidos por la Universidad, por lo tanto se presenta al Honorable Tribunal Examinador.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de respeto.



**Licda. Sandra Patricia López Zeledón**  
Asesora

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, dos de septiembre de dos mil quince -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **CARLA MARLEDY PAREDES ARRUÉ**, carnet no. **201015233** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Licda. Sandra Patricia López Zeledón que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Dr. Marcio Palacios Aragón

**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/deur



Guatemala, 02 de septiembre de 2015

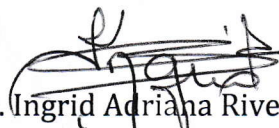
Doctor (a):  
**Marcio Palacios Aragón**  
Director(a)  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado Palacios

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada **“CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO OBJETIVO DEL DESARROLLO DEL MILENIO: FOMENTO DE UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, GUATEMALA PERIODO 2010-2012”** Presentado por el (la) estudiante **CARLA MARLEDY PAREDES ARRÚÉ** carnet no. **201015233** puede autorizarse como Asesor al (la) Licda. Sandra Patricia López Zeledón.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas  
Coordinador (a) de Carrera



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
5/deur

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, dos de septiembre de dos mil quince -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **CARLA MARLEDY PAREDES ARRUÉ**, **Carnet No. 201015233** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



**Dr. Marcio Palacios Aragón**  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/ deu

Guatemala, 02 de septiembre de 2015

Doctor (a):  
Marcio Palacios Aragón  
**Director(a)**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **"CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO OBJETIVO DEL DESARROLLO DEL MILENIO: FOMENTO DE UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, GUATEMALA PERIODO 2010-2012"** Presentado por el (la) estudiante **CARLA MARLEDY PAREDES ARRUÉ, No. 201015233**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Rubén Corado Cartagena  
**Coordinador del Área de Metodología**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
deur/3


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, dos de septiembre de dos mil quince.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **CARLA MARLEDY PAREDES ARRUÉ**, carnet No. **201015233** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



**Dr. Marcio Palacios Aragón**  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
2/ deur.

Guatemala, 02 de septiembre de 2015

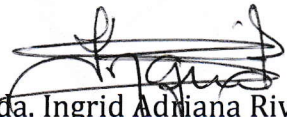
Doctor (a)  
Marcio Palacios Aragón  
**Director(a)**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO OBJETIVO DEL DESARROLLO DEL MILENIO: FOMENTO DE UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, GUATEMALA PERIODO 2010-2012”**. Propuesto por el (la) estudiante **CARLA MARLEDY PAREDES ARRUÉ**, Carnet No. **201015233** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas  
**Coordinador (a) de Carrera**



c.c.: Archivo  
deur/1

## **DEDICATORIA**

### **A la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)**

Por la labor educativa que brinda a la población

### **A la Escuela de Ciencia Política**

Por convertirse en mi segundo hogar, permitiéndome formarme académicamente

### **A mis catedráticos**

Por su paciencia y dedicación en cada una de los conocimientos compartidos

### **A mi asesora de tesis**

Por brindarme todo su apoyo académico y moral en este proceso

### **A mis padres**

Por forjarme como la persona que soy, por darme la oportunidad de abrir mis alas y siempre confiar en mí. Muchos de mis logros se los debo a ustedes.

### **A mis hermanos**

Por estar siempre presente en mi vida, acompañándome en mis triunfos y fracasos

### **A mi esposo**

Por su amor, paciencia, confianza y apoyo incondicional en todo momento

### **A mi hija**

Por convertirse en la luz de mi vida e impulsarme a cumplir esta meta

A mis amigos, compañeros y a todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido en el logro de mis sueños.

## INDICE

Contenido.....	Págs.
GLOSARIO DE ACRÓNIMOS .....	i
INTRODUCCION .....	iii
CAPITULO I .....	1
1. Aspectos metodológicos y teóricos utilizados en la investigación.....	1
1.1 Justificación .....	1
1.2 Estado del Arte .....	2
1.3 Planteamiento del Problema .....	4
1.4 Delimitación .....	5
1.4.1 Espacial:.....	5
1.4.2 Temporal: .....	5
1.5 Marco Teórico .....	5
1.5.1 Teoría del Desarrollo Humano .....	8
1.5.2 Teoría de la Cooperación Internacional.....	11
1.6 Preguntas Generadoras.....	14
1.7 Objetivos .....	15
1.7.1 General.....	15
1.7.2 Específicos .....	15
1.8 Metodología .....	15
1.8.1 Método Histórico .....	16
1.8.2 Método Cuantitativo.....	16
1.8.3 Método Descriptivo Cualitativo .....	16
1.8.4 Método Analítico.....	16
1.8.5 Investigación Documental .....	17

1.8.6	Investigación de Campo .....	17
CAPITULO II .....		19
2.	Antecedentes y Generalidades de los Objetivos de Desarrollo del Milenio..	19
2.1	Organización de Naciones Unidas .....	19
2.2	Propósitos .....	21
2.3	Principios .....	21
2.4	Estructura de la Organización .....	22
2.5	Cumbre del Milenio .....	24
2.6	Los Objetivos de Desarrollo del Milenio .....	27
2.7	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre .....	28
2.8	Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal .....	30
2.9	Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer .....	31
2.10	Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años .....	33
2.11	Objetivo 5: Mejorar la salud materna .....	34
2.12	Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades .....	35
2.13	Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente .....	37
CAPITULO III .....		39
3.	El Octavo ODM y la relación con las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento del mismo en Guatemala. ....	39
3.1	El Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio: Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo .....	39
3.2	División del Octavo ODM .....	42
3.3	Informes presentados por SEGEPLAN sobre los avances en Guatemala	45
3.3.1	El primer informe (2002).....	46
3.3.2	El Segundo informe (2006).....	47



3.3.3 El Tercer Informe (2010) .....	49
3.3.4 Cuarto Informe (2015) .....	52
3.4 Instituciones que velan por la implementación, ejecución y evaluación del Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio en Guatemala. ....	56
3.4.1 SEGEPLAN .....	56
3.4.2 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) .....	58
3.4.3 Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala (MINEX) .....	58
3.4.4 Programa Mundial de Alimentos (PMA) .....	60
3.5 Algunas Instituciones Financieras y de Cooperación con incidencia en Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo. ....	61
3.5.1 Banco Mundial (BM) .....	61
3.5.2 Unión Europea (UE) .....	62
3.5.3 Banco Interamericano de Desarrollo (BID) .....	62
3.5.4 El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) .....	62
CAPITULO IV .....	65
4. El Octavo Objetivo del Desarrollo del Milenio y su Cumplimiento en Guatemala .....	65
4.1 Análisis del cumplimiento del Octavo Objetivo del Desarrollo del Milenio: Fomento de una Alianza Mundial para el Desarrollo .....	65
4.2 Importancia del Cumplimiento del Octavo Objetivo del Desarrollo del Milenio: Fomento de una Alianza Mundial para el Desarrollo .....	72
CONCLUSIÓN .....	77
ANEXOS .....	79
GLOSARIO .....	87
BIBLIOGRAFÍA .....	89

## GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

<b>BCIE:</b>	El Banco Centroamericano de Integración Económica
<b>BID:</b>	Banco Interamericano de Desarrollo.
<b>BM:</b>	Banco Mundial
<b>CAD:</b>	Comité de Ayuda al Desarrollo
<b>CCA:</b>	Consejo Centroamericano de Acreditación
<b>CEPAL:</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>DR-CAFTA:</b>	Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana Centroamérica y Estados Unidos
<b>ECOSOC:</b>	El Consejo Económico y Social
<b>FAO:</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>GCI:</b>	Gabinete de Cooperación Internacional
<b>IDH:</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>MAF:</b>	Marco de Asistencia Financiera
<b>MINEX:</b>	Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala
<b>OCDE:</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>ODM:</b>	Objetivo de Desarrollo del Milenio
<b>ODS:</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OEA:</b>	Organización de Estados Americanos
<b>OI:</b>	Organismos Internacionales
<b>OIT:</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMS:</b>	Organización Mundial de la Salud

<b>ONG:</b>	Organizaciones No Gubernamentales
<b>ONU:</b>	Organización de Naciones Unidas
<b>PIB:</b>	Producto Interno Bruto
<b>PMA:</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PNUD:</b>	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SAT:</b>	Superintendencia de Administración Tributaria
<b>SEGEPLAN:</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>SNU:</b>	Sistema de Naciones Unidas
<b>TLC:</b>	Tratado de Libre Comercio
<b>UE:</b>	Unión Europea
<b>UIT:</b>	Unión Internacional de Telecomunicaciones
<b>UNDAF:</b>	Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>UNDG:</b>	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>UNICEF:</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>UPU:</b>	Unión Postal Universal

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda un tema de gran importancia a nivel internacional debido a la incidencia que el mismo tiene en el desempeño político de un estado, este análisis se centra en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, enfocándose en el Octavo objetivo: Fomento de un Alianza Mundial para el Desarrollo, el cual tiene trascendencia en cada uno de los Estados que se comprometieron a cumplir con el mismo; la complejidad que se genera para lograr mejorar las condiciones de vida de la población, permite que este tema proporcione datos importantes que permitan realizar una comparación entre los diversos factores y avances que se han producido a nivel nacional, demostrando la importancia del cumplimiento de este objetivo para el desarrollo del país.

La Organización de Naciones Unidas tiene como misión hacer cumplir los siguientes ocho objetivos dentro de los cuales se encuentran: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil en niños menores de 5 años, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

El foco de interés está puesto en el objetivo No. 8, que en su contexto pretende acciones como: desarrollar un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas previsible y no discriminatorias; atender las necesidades especiales de los países menos adelantados; los países sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo; encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo a través de medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo; en cooperación con las empresas farmacéuticas proporcionar acceso a los medicamentos esenciales a los países en desarrollo a precios asequibles y colaborar con el sector privado para tener mayor acceso a los beneficios de nuevas tecnologías, especialmente de información y comunicaciones.

Es importante destacar que el cumplimiento del Octavo Objetivo del Milenio, es imprescindible para el cumplimiento de los demás, sin olvidar el compromiso adquirido por parte de los países desarrollados en mejorar las condiciones de vida de la población a nivel mundial; por esto resulta importante analizar el avance que Guatemala ha tenido en cuanto al cumplimiento de este objetivo, resaltando datos que muestren desarrollo y profundizar sobre las deficiencias que han tenido las instituciones para lograr el cumplimiento del mismo.

Dentro del contenido resaltan temas que actualmente perjudican el avance de los mismos, entre ellos: El calentamiento global, la crisis de seguridad alimentaria, entre otros factores (SNU 2008) perjudiciales para dicho avance; pero el tema de ponerle fin a la pobreza se ha convertido en el reto principal de los objetivos del milenio (SNU 2007), por lo que es importante realizar un análisis sobre el cumplimiento de los mismos, en especial del Fomento de una Alianza Mundial para el Desarrollo, debido a que este permitiría abrir la brecha para el cumplimiento de los primeros siete objetivos.

Es importante indagar sobre este tema, el cual tiene trascendencia a nivel Internacional y permite dar alternativas para mejorar las condiciones de vida de la población a nivel mundial; resaltando la incidencia que el mismo puede generar para las diversos sectores sociales, en especial para el sector educativo, en donde se forjan futuros profesionales que contribuyen directamente al desarrollo de la población.

Los capítulos que se describen a continuación analizan de forma general los aspectos que se relacionan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio principalmente en el ODM No. 8; iniciando con el diseño de investigación el cual brinda los lineamientos específicos para el desarrollo del informe; el segundo capítulo desenvuelve de manera general a la Organización de las Naciones Unidas desde sus antecedentes hasta su estructura completa, la cual dio la iniciativa y actualmente promueve estos objetivos; dentro de este mismo capítulo se realiza un breve resumen sobre los primeros siete ODM para conocer de forma general el

compromiso que cada uno de estos tiene respecto a la sociedad en general; el tercer capítulo se desarrolla la incidencia de las instituciones en el cumplimiento del 8vo. ODM a través de la presentación de informes de avance, y el último capítulo presenta un análisis sobre todos los argumentos teóricos anteriormente planteados y la importancia del cumplimiento del 8vo. ODM.

## **CAPITULO I**

### **1. Aspectos metodológicos y teóricos**

#### **1.1 Justificación**

La investigación surge a raíz de la necesidad misma que Guatemala presenta y las necesidades planteadas por diversos gobiernos y el desafío de satisfacer las expectativas de toda una sociedad, buscando el bienestar común en áreas primordiales como: la salud, la educación, la seguridad alimentaria y nutricional, la erradicación de la pobreza, el fomento y recreación, la libertad cultural, entre otros. Siendo estos factores importantes para contribuir al desarrollo de la población guatemalteca.

Se debe analizar y discutir los diversos motivos que llevaron a Guatemala a participar dentro del sistema de Naciones Unidas (ONU), para lograr el cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio que fueron establecidos por los miembros de este organismo, los cuales tenían un límite de cumplimiento establecido para el año 2015.

Por tal razón, esta investigación está enfocada en el análisis del objetivo número ocho, sobre Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo (SNU, 2007); en la cual se buscó incrementar el número de Estados, Organismos Internacionales (OI), Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y asociaciones civiles que priorizaron en el bienestar de los habitantes dentro de sus territorios y a nivel mundial, con énfasis en los países en vías de desarrollo, así como promover acciones que generarán oportunidades para estos países a nivel Internacional, permitiéndoles acceder a programas que ayuden al sistema de gobierno y así promover un sistema sustentable para toda la población.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) centraron su importancia en el desarrollo humano, puesto que como se mencionó en el informe sobre desarrollo humano (PNUD, 2006, p. 5) consistió en permitirles a las personas tener una vida valorativa y aprovechar su potencial como seres humanos, por lo que el

cumplimiento de estos objetivos se convirtió en un reto para todos los países integrantes de la ONU. El fomento de una alianza mundial para el desarrollo permite abrir brechas para el cumplimiento de los demás objetivos, principalmente porque se incluyen temas como la cooperación, la cual tiene como fin primordial proporcionar capitales a través de préstamos bilaterales o multilaterales, así como dirigir el ahorro y las inversiones de los países industrializados hacia los países en vías de desarrollo (Taborda, 2012, p.16).

El haber realizado un análisis sobre este tema es de importancia para el Estado de Guatemala y asimismo, dentro del campo de las relaciones internacionales, debido a que por medio de éste se puede evidenciar los avances y las áreas en las cuales le hizo falta trabajo al Estado guatemalteco para el cumplimiento de los ODM, priorizando en el Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo, desde el nacimiento de los mismos en el año 2000 y su trayectoria hasta la culminación en el año 2015 y la implementación de la actual agenda para el desarrollo después de 2015, analizando la incidencia que Guatemala tuvo y las relaciones multilaterales para el cumplimiento de dichos objetivos.

Este planteamiento se abordó a partir de informes de avance presentados por diversos actores como la ONU, el PNUD, la SEGEPLAN, entre otros. Así mismo se analizó desde el punto de vista académico, tomando en cuenta que como profesionales se debe conocer el contexto de un tema tan importante como el que se plantea en el presente estudio de investigación, que es el cumplimiento de los objetivos del milenio. Con base en este contexto se plantearon las interrogantes de acuerdo a los avances desde los antecedentes en el año 2002 y el tiempo establecido para cumplirlos en el año 2015; de los cuales dependió el desarrollo que se dio principalmente en los países en vías de desarrollo, como Guatemala.

## **1.2 Estado del Arte**

A partir de una investigación de campo, se pudo constatar la falta de involucramiento e indiferencia por parte de las instituciones y profesionales con



incidencia en relación a este tema, puesto que existen diversos informes que dan a conocer los avances de los países, los cuales son proporcionados principalmente por el PNUD; este brinda datos estadísticos donde se compara el antes y después en relación a Guatemala.

Es importante resaltar que actualmente no existe una investigación coyuntural que permita mostrar, desde la teoría realista, la cual según Luis Alberto Padilla, propone describir la realidad política tal cual es, en su realidad ontológica como se podría decir utilizando categorías filosóficas, sin ocuparse de cómo debería ser, es decir, sin referir la realidad a normas, valores o principios ideales que deontológicamente sirven de parámetros para juzgar la “bondad” o la “maldad”, la “justicia” de los hechos reales (Padilla, 2009, p. 15). El objetivo de esta investigación es analizar y concluir desde las relaciones internacionales sobre el compromiso adquirido por Guatemala respecto al seguimiento y cumplimiento de este objetivo.

En este sentido, los ODM fueron creados como parte fundamental para el desarrollo de los países en vías de desarrollo de los cuales Guatemala es parte, debido a que fueron enfocados en mejorar la vida de las personas a partir de estrategias como la consolidación de la paz y seguridad mundial.

Esto podría permitir que las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema desaparecieran (SNU, 2008, p. 3); a esto debemos la importancia de analizar el cumplimiento del objetivo sobre Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo, debido a que permitió sustentar los problemas que afectan a Guatemala, a partir de préstamos bilaterales o multilaterales y donaciones que proporcionarían cifras adecuadas para cubrir las demandas de los países en vías de desarrollo y se combatiera la pobreza extrema, que es la meta por la que existieron los ODM, trazados por los miembros de la ONU. Como antecedentes de esta investigación se encuentran los informes finales sobre los ODM presentados por el PNUD y SEGEPLAN en el año 2015.

### 1.3 Planteamiento del Problema

Debido a que Guatemala de forma voluntaria ha formado parte de los ODM implementados por la ONU en el año 2000, es importante analizar desde las relaciones internacionales el cumplimiento o incumplimiento del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, que se basa en Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo. Con la finalidad de abordar la repercusión que este objetivo ha tenido para el desarrollo del país; tomando en cuenta que los objetivos debieron ser cumplidos en su totalidad en el año 2015.

Los objetivos del desarrollo del Milenio son el marco fundamental del accionar de las Naciones Unidas en Guatemala (SNU, 2007, p. 9); los antecedentes demuestran como en un censo realizado en el 2000 Guatemala poseía el (56.2%) del total de su población en pobreza total, y el (15.7%) en pobreza extrema, este ocupaba el segundo lugar en pobreza total antecediéndole Honduras; afectando en ambos casos más de la mitad de la población.

Si se habla a nivel Centroamericano la población pobre está concentrada en Guatemala con (35%), seguido por Honduras (25.4%), El Salvador (15.5%) y Nicaragua (12.9%). Solamente un (11.3%) de las personas pobres habitan Panamá y Costa Rica.(PNUD, 2003)Esto era un dato alarmante, puesto que Guatemala es un país con grandes riquezas naturales, así como un potencial cultivador de granos básicos. Esto daba muestra de la urgencia de que Guatemala aceptara el reto de cumplir con los ocho objetivos del milenio, que tenían como meta erradicar la pobreza extrema y promover un desarrollo sostenible. Dentro de este contexto se suma la importancia de darle seguimiento al cumplimiento de los mismos y promover una alianza mundial para el desarrollo de cada uno de los Estados.

Por esta razón es de importancia analizar el avance del 8vo. Objetivo de Desarrollo del Milenio, verificando el compromiso adquirido por los gobiernos y las instituciones encargadas de la implementación y ejecución de los programas y proyectos en relación a las Metas establecidas en dicho Objetivo.

## 1.4 Delimitación

Entre las Unidades de Análisis están:

- ✓ La Organización de las Naciones Unidas (ONU);
- ✓ El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala (PNUD);
- ✓ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN);
- ✓ Representantes de las Instituciones que velan por el cumplimiento de los ODM en Guatemala y
- ✓ Profesionales con incidencia y expertos en la materia.

**1.4.1 Espacial:** Se realizó priorizando en Organismos Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y asociales civiles que han tenido incidencia dentro de Guatemala y a nivel internacional.

**1.4.2 Temporal:** En principio se analiza durante el período 2010-2012, extendiéndose hasta el año 2015 que es la fecha meta para el cumplimiento de los ODM.

## 1.5 Marco Teórico

Es de importancia en este contexto resaltar algunos aspectos históricos del tema de estudio. En el año 1996 el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), aprobó el documento “Dando forma al siglo XXI. La contribución de la cooperación al desarrollo”, este documento planteaba la lucha contra la pobreza como el objetivo principal de la cooperación y esto dio paso a los hoy conocidos como los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) (Taborda, 2012, p. 55).

Durante un lapso de tiempo el PNUD recoge y sistematiza planteamientos novedosos, para formalizar el paradigma del desarrollo humano, entre los principales se pueden identificar:

- ✓ La Superación de la Pobreza se persigue aumentando las oportunidades y las capacidades de las personas, debido a que el ingreso per cápita no es el único factor importante (Taborda, 2012, p. 57). Se debe considerar que erradicar la pobreza en el mundo no significa resolver los problemas a partir de la apoyo económico que se pueda brindar; este también debe enfocarse en la adquisición de conocimientos técnicos que permitan subsistir de una manera digna, forjándose un mejor futuro.
- ✓ El papel del Estado tiene que ser flexible y “acompañar los procesos”, sin imponerlos desde arriba (Taborda, 2012, p. 57). Pese a la existencia de la descentralización del Estado, este debe permanecer como un ente fiscalizador para velar por el buen funcionamiento de los procesos.
- ✓ Para ser más efectivos en el desarrollo, es necesario tener en cuenta un conjunto integrado de políticas y actividades en salud, educación, desarrollo institucional, participación, derechos humanos, entre otros (Taborda, 2012, p. 57); La individualización de programas y proyectos en pro del desarrollo, únicamente provocan la deficiencia en las políticas que puedan implementarse; al contrario de esto se debe trabajar de una forma integrada para obtener mejores resultados.
- ✓ Las políticas globales (macro) tienen que conjugarse con las políticas nacionales y las especificidades territoriales (micro), valorizando las capacidades locales con enfoques participativos (Taborda, 2012, p. 57); Esto define de una manera clara la cooperación que debe existir entre los Estados, principalmente de los desarrollados a los no desarrollados, debido que a partir de ello se puede promover el desarrollo a nivel mundial.

Crear un sistema que atendiera estos aspectos, era una tarea difícil, puesto que el tema de la extrema pobreza desde años pasados encierra una serie de retos, no solo por el mundo desigual en el que se vive, sino por la falta de compromisos por

parte de países que han sido también los causantes de esta situación; que a través de los años ha generado daños irreversibles, como el calentamiento global, ocasionado por la contaminación de sus empresas industriales multinacionales.

A partir de los años noventa se realizaron muchos cambios que influyeron en la formulación y promoción de los Objetivos del Desarrollo del Milenio(ODM), que en la actualidad han constituido los instrumentos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible(ODS) y se reflejan por medio de estrategias y las prioridades operativas de todos los donantes internacionales.

Es importante mencionar La Cumbre del Milenio que se llevó a cabo el 8 de septiembre de 2000, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, contó con la presencia de 189 jefes de Estado y de Gobierno, se realizó con el fin de transmitir un mensaje claro; este era sobre la urgencia de erradicar la pobreza a nivel mundial, lo cual debía ser una prioridad para todos los países (Taborda, 2012, p. 62).

Este enfoque fue plasmado en la Declaración del Milenio, y fue firmada por los asistentes a esta cumbre y los mismos adquirieron un compromiso con los ODM; entre ellos figuraba Guatemala.

En general los primeros siete objetivos acordados hacen referencia a la erradicación del hambre y de la pobreza, la promoción de la educación primaria universal, la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil y maternal, la detención del avance del VIH/SIDA, paludismo y tuberculosis y la promoción de la sostenibilidad del medio ambiente. El último objetivo se centra en fomentar una alianza mundial para el desarrollo, a través de un compromiso firme por parte de los países ricos y pobres; de unir recursos y voluntades en forma de alianzas para cumplir con los ocho objetivos (Taborda, 2012, p. 62). Estos están compuestos por 18 metas y 48 indicadores (SNU, 2007, p. 10).

Estos Objetivos fueron trazados por el Sistema de Naciones Unidas con el fin de mejorar el nivel de vida de las personas, y promover un desarrollo humano sostenible; estos se pueden enumerar de la siguiente manera:

- ✓ Reducir la pobreza extrema y el hambre;
- ✓ Lograr la enseñanza primaria universal;
- ✓ Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer;
- ✓ Reducir la mortalidad infantil;
- ✓ Mejorar la Salud Materna;
- ✓ Combatir el VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis y otras enfermedades;
- ✓ Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y
- ✓ Fomentar una alianza mundial para el desarrollo (SNU, 2007).

El Sistema de Naciones Unidas, a través de la declaración de estos objetivos, pretende unir esfuerzos a nivel mundial, que generen resultados concretos, partiendo del año 1990 y cumplirlos en el 2015. En ese sentido, Guatemala ha realizado diversos informes de Avance de Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: uno de ellos fue en el año 2002, elaborado por Naciones Unidas, y otro en el año 2006, elaborado por el Gobierno de Guatemala (SNU, 2007, p. 10).

### **1.5.1 Teoría del Desarrollo Humano**

Para entender el término desarrollo humano, utilizado por el Sistema de Naciones Unidas (SNU), es indispensable definirlo dentro del contexto del mismo; por lo tanto se puede decir que: el desarrollo humano es un proceso que amplía las libertades de las personas y les ofrece alternativas para alcanzar vidas creativas y plenas. En este contexto el concepto de libertad refiere a la capacidad de los individuos para decidir y hacer por sí mismos. Para ello hacen uso de su conocimiento, capacidades y motivaciones y eligen las alternativas que a su juicio se avienen de mejor manera a su situación particular y a los objetivos que persiguen.

Además la capacidad de decisión y acción de las personas está frecuentemente limitada y restringida por las oportunidades sociales, económicas y políticas que ofrece el entorno. Por lo tanto, la ampliación de las libertades humanas requiere de una interacción positiva entre estas y las instituciones sociales (PNUD, 2005).

Si se entiende el desarrollo humano de esta manera, implicaría reconocer que el crecimiento económico, el incremento del comercio, la inversión económica internacional y los avances tecnológicos, estos en conjunto son muy importantes para el fortalecimiento del mismo.

Entre las instituciones que se unieron a la lucha por alcanzar el desarrollo humano y erradicar la pobreza extrema, se encuentra principalmente a la ONU y al PNUD, los cuales han permitido conocer el índice de avance anual que Guatemala ha tenido respecto a su desarrollo humano, cuantificándolo por medio de los ocho objetivos del milenio; reconociendo estadísticamente los avances que ahora existen en el país.

El compromiso adquirido por las Naciones Unidas en la Declaración del milenio del año 2000, ha marcado una pauta clara para que todas las agencias del sistema aúnen esfuerzos que contribuyan a disminuir los flagelos que atacan a la humanidad. Los ocho objetivos plasmados en esta declaración con sus metas específicas, han sido adoptados por el PNUD y forman parte fundamental de su trabajo en Guatemala (PNUD-Guatemala, 2007).

El Programa de Naciones Unidas para el desarrollo está basado en cinco ítems de trabajo, los cuales son:

- ✓ Relación Estado-sociedad;
- ✓ Reforma y Modernización del Estado;
- ✓ Desarrollo Económico Equitativo y Sostenible;
- ✓ Desarrollo Humano y Objetivos de desarrollo del milenio y
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades gerenciales nacionales(ONU, 2007).

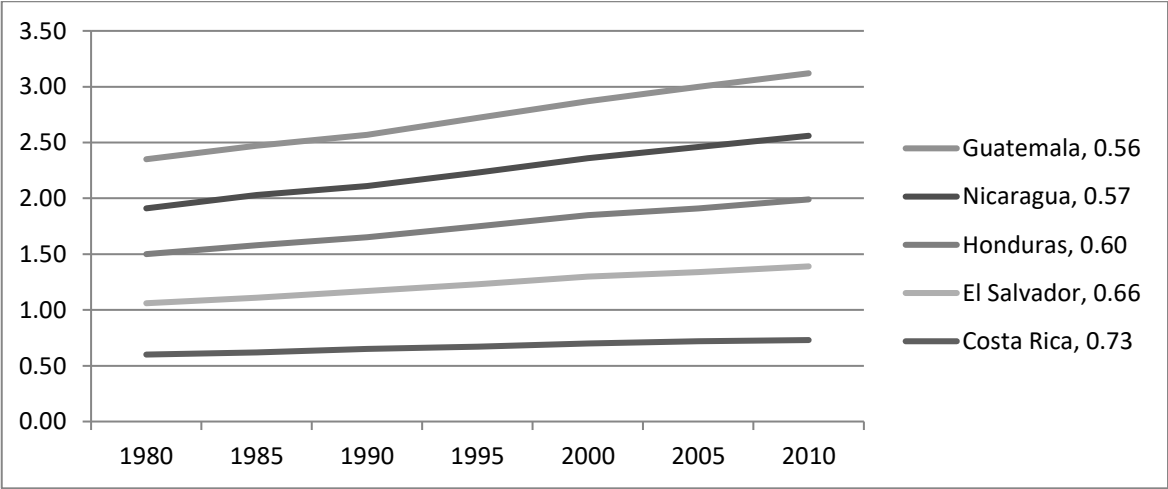
Esta investigación toma de referencia el Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, analizando el desempeño del PNUD en la elaboración del Informe Nacional de Desarrollo Humano, la estrategia de apoyo al país para monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio, verificación de las propuestas para mejorarlo y difusión del paradigma del desarrollo humano y los objetivos de desarrollo del milenio para la comprensión y utilización por parte de los actores del desarrollo(SNU, 2007, p. 11).

Actualmente se tienen estadísticas para medir el progreso en el desarrollo humano, dado durante la primera década del siglo XXI en América Latina incluyendo Guatemala.

A continuación se muestra una gráfica que evidencia el avance del desarrollo humano en Centro América a partir de las mejores condiciones de vida que se han desarrollado en la población, después de la implementación y puesta en ejecución de los objetivos del desarrollo del milenio.

**GRÁFICA No. 1**

**“AVANCE DEL DESARROLLO HUMANO EN CENTROAMERICA 2010-2011”**



**Fuente: PNUD, datos tomados del Informe de Naciones Unidas en el Índice de Desarrollo Humano del año 2000-2011**



Esta gráfica sobre el índice de desarrollo humano (IDH), muestra a grandes rasgos los avances de los países en materia de tres ámbitos fundamentales del desarrollo: educación, salud y condiciones de vida. La gráfica muestra la última estimación realizada del IDH para los países de Centro América (PNUD, 2000 - 2011).

### **1.5.2 Teoría de la Cooperación Internacional**

El término cooperación es utilizado para definir actividades que a diario se realizan, las cuales se enfocan en “obrar en conjunto con otro u otros para lograr un mismo fin. Si lo llevamos al concepto dentro del plano internacional debemos primero definir los actores que cooperan” (Ana María Chiani, 2009, p. 20), para que de esta manera se pueda analizar cuál es el fin perseguido por cada uno de ellos al momento de realizar esta acción. Existen casos en donde cooperan con otros actores para lograr un efecto doméstico en el país o si el beneficio puede percibirse para ambos lados o únicamente para el que recibe la cooperación.

“Los estados-nación son actores que según la escuela realista de las Relaciones Internacionales tienen un rol principal como cooperante, en menor medida también están las organizaciones compuestas por estos mismos; ambas practican la cooperación para llevar a cabo diversos fines, los cuales deben ir enfocados principalmente a la contribución del desarrollo de la paz”(Ana María Chiani, 2009, p. 20). Actualmente existen otros actores tales como las organizaciones privadas sin fines de lucro como las ONGs.

La teoría de la cooperación permite definir a la misma de dos maneras distintas, estas son la bilateral cuando únicamente es ejercida entre dos Estados, y la multilateral que aparece cuando una organización de Estados es quien toma parte.

También se encuentran otros términos dentro de la misma como el “principio de país donante, país receptor. El país donante es el que permite desarrollar suficientes capacidades en distintos ámbitos y que en términos económicos cuenta

relativamente con mayores recursos tales como los tecnológicos, técnicos, materiales y cabe mencionar el recurso humano” (Ana María Chiani, 2009, Págs. 21& 22); esto permite que estos países cooperen con otros con menores recursos como los subdesarrollados que se convierten en países receptores, a modo de facilitar que estos desarrollen otras capacidades para mejorar las condiciones de vida de la población.

“La cooperación puede desarrollarse de varias formas según el proceso que siga; tal es el caso de que si el país donante se encuentran dentro de la clasificación de país desarrollado, puede recibir el nombre de cooperación Norte-Sur o vertical. En otros casos se puede identificar algún país en desarrollo que por su mérito ha alcanzado otro tipo de capacidades que puede transmitir a otros países en desarrollo, denominándolo como cooperación Sur-Sur o cooperación horizontal”(Ana María Chiani, 2009, p. 22).

Para Guatemala la Cooperación se convierte en un factor influyente dentro de su estructura y sus relaciones internacionales, esto permite que los objetivos establecidos para el desarrollo en diversas áreas se cumpla, como lo indica SEGEPLAN (SEGEPLAN, 2005, p. 4); la cooperación se convierte en parte fundamental de la política exterior del gobierno para apoyar a promover la integración del país a la comunidad internacional y al mercado mundial entre otros temas primordiales tales como la ejecución de programas de desarrollo económico, social y de inversión pública, que de la pauta para que otros Estados realicen transferencias de tecnología y conocimiento para contribuir a la satisfacción las diversas necesidades que tiene Guatemala.

La sostenibilidad de la deuda, es una discusión que en la actualidad compete a países del Sur, hacia los países del Norte; ésta forma parte importante para el cumplimiento del Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, dado que sin la solvencia de cubrir con esta deuda, no se puede lograr un desarrollo humano sostenible.

Guatemala se ha caracterizado por manejar niveles reducidos de deuda pública total; pero desde la perspectiva de la deuda pública y los ingresos del gobierno, los indicadores de solvencia de Guatemala aparentan reflejar un grado aceptable. Sin embargo, cuando se contrasta la información de los saldos de la deuda pública con los ingresos totales del Gobierno, la situación no parece ser tan positiva. “El valor crítico máximo para la deuda pública con relación a los ingresos totales debe ser igual a 250%. La situación de Guatemala se deterioró fuertemente en los últimos dos años y, aunque no se espera que se rebasen de los niveles críticos en 2010, la situación del endeudamiento exige cambios importantes” (SEGEPLAN, 2010).

En relación al tema del acceso a medicamentos, en el año 1977, la Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó la primera lista de modelo de medicamentos esenciales (SEGEPLAN, 2010). Estos deben satisfacer las necesidades prioritarias de salud de la población, razón por la que se requiere que estén disponibles en forma permanente en los sistemas de salud, a un precio accesible.

Esto también ha afectado debido a las dificultades que presenta el Tratado de libre comercio (TLC), ó el Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (DR-CAFTA), el cual otorga a las compañías farmacéuticas protecciones monopólicas que les permiten comercializar ciertos medicamentos sin la competencia de genéricos más económicos.

Este es un país de ingresos medios, que a la vez posee una industria de medicamentos genéricos, esto redujo el acceso algunos medicamentos que ya que se encontraban en el mercado (SEGEPLAN, 2010); Esto afecta grandemente a Guatemala, debido a que los servicios de salud pública no cuentan con los suficientes insumos para brindar la adecuada atención a la población; sumando los altos aranceles que poseen los medicamento esenciales, también los altos precios en los mismos provocan que las personas con escasos recursos no tengan acceso a servicios de salud adecuados.

La tecnología también es importante para mejorar las condiciones de vida de las personas, el acceso a telefonía e Internet son básicos para alcanzar un nivel de desarrollo deseado, la inversión en investigaciones científicas y el desarrollo de la ciencia y la tecnología que provienen de países del extranjero son necesarios para aumentar el caudal de conocimientos al servicio de la población guatemalteca, satisfaciendo parte de las necesidades básicas (SEGEPLAN, 2010), esto promueve el desarrollo, en conjunto con una educación adecuada.

En la actualidad se vive en un contexto internacional en donde la inseguridad, el terrorismo, el narcotráfico, el calentamiento global y otros problemas que llegan a ser internacionales afectan directamente el proceso que se realiza para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio; esto a pesar que existen muchas instituciones que velan por el cumplimiento de los mismos, las cuales tienen una lucha constante para erradicar el tema de la pobreza extrema.

## **1.6 Preguntas Generadoras**

1. ¿Cuál es la importancia de los Objetivos del Desarrollo del Milenio en las Relaciones Internacionales?
2. ¿Está el Estado de Guatemala comprometido con el Sistema de Naciones Unidas para cumplir con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, principalmente en fomentar una alianza mundial para el desarrollo, utilizando de manera adecuada los recursos que este brinda a través de diversas instituciones para fortalecer el avance establecido?
3. ¿Qué instituciones en Guatemala están dirigidas a velar por el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio?
4. ¿Contó Guatemala con un plan estratégico para cumplir con lo pactado en el 2000, ante Naciones Unidas, de erradicar la pobreza extrema en el mundo?

## **1.7 Objetivos**

### **1.7.1 General:**

Establecer el avance que ha tenido Guatemala, en el cumplimiento del Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, que se enfoca en: Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo, según los informes presentados por las instituciones encargadas del cumplimiento del mismo, en el municipio de Guatemala.

### **1.7.2 Específicos**

- ✓ Indagar sobre las políticas que se generaron para lograr el cumplimiento del Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio.
- ✓ Analizar la prioridad brindada por las instituciones encargadas y los gobiernos de turno, en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015.
- ✓ Tomando como base los informes de avance presentados por los Órganos del Sistema de Naciones Unidas (SNU); analizar el cumplimiento o incumplimiento del compromiso adquirido por Guatemala ante el Sistema de Naciones Unidas, para cumplir la meta de reducir la pobreza extrema en el país y a nivel mundial para el año 2015. A través del octavo objetivo del desarrollo del milenio.

## **1.8 Metodología**

La presente tesis se llevó a cabo por medio de una investigación de campo y documental que permitió la indagación y dar un soporte teórico a dicha investigación. Asimismo se utilizó el método histórico, cuantitativo, descriptivo cualitativo y analítico que permitieron conocer el progreso que existió durante los últimos años respecto al Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio.

### **1.8.1 Método Histórico**

Este método permite estudiar los hechos del pasado con el fin de encontrar explicaciones causales a las manifestaciones propias de las sociedades actuales. Este tipo de investigación busca reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible (Dzul, 2016, Págs. 1 & 2). Con este método de investigación se logra indagar en el pasado de Guatemala con el fin de obtener información sobre los hechos que dieron paso a asumir la responsabilidad de cumplir con los ODM, partiendo de las estadísticas en cuanto a los problemas que existían en la sociedad.

### **1.8.2 Método Cuantitativo**

Este método usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento (Hernández, Fernández y Baptista 2006, p. 10). Este permitió adquirir por medio de estadísticas y gráficas los datos que proporcionaron el avance cuantificable y real del cumplimiento de los ODM.

### **1.8.3 Método Descriptivo Cualitativo**

Este método permitió realizar un análisis sobre el tema de investigación, partiendo de descubrir, analizar y de realizar planteamientos no tan específicos como el método cuantitativo. Se inicia examinando el mundo social y dentro de ello se desarrolla la teoría coherente que va permitiendo concluir la investigación de una forma inductiva, iniciando de lo particular a lo general (Hernández, Fernández y Baptista 2006, Págs. 16 & 17).

### **1.8.4 Método Analítico**

Este método es utilizado particularmente en las ciencias sociales y humanas, debido a que se rige principalmente mediante la investigación documental. Este puede tener diversas formas de expresión y aplicarse para diversas disciplinas en las

que el fenómeno investigado puede estudiarse a través de él, así también propone una revisión histórica del tema, sin establecer una cronología para el mismo, lo cual permitió conocer los antecedentes de una forma general. También cabe mencionar que aplicar el método analítico para temas como este permite realizar la indagación sobre el recorrido detallado de las instituciones que influyen en esta materia (Lopera, 2010, Págs. 1, 2 & 3).

### **1.8.5 Investigación Documental**

Esta investigación se llevó a cabo a través de informes presentados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), El Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala (MINEX), el uso de teorías que sirvieron para dar soporte la dicha investigación y una indagación previa sobre investigaciones realizadas sobre en la materia.

### **1.8.6 Investigación de Campo**

Se realizaron entrevistas a algunos profesionales que tienen conocimiento del tema abordado; a continuación se proporciona el nombre de alguno de ellos.

- ✓ Licda. Sharon Juárez (UFM), Primer Secretario Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)
- ✓ Licda. Ingrid Soto, representante de Organización de Naciones Unidas Mujeres
- ✓ Lic. Angel Guerra, Internacionalista





## **CAPITULO II**

### **2. Antecedentes y Generalidades de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

#### **2.1 Organización de Naciones Unidas**

Durante la Segunda Guerra Mundial existieron diversas organizaciones internacionales establecidas por los Estados, las cuales tenían por objeto cooperar en cuestiones específicas.

Estas fueron las primeras Organizaciones a nivel mundial, entre las que se encontraban la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) que se enfocaba en salvaguardar la paz, el desarrollo económico y social de todos los Estados (UIT, 2011) y fue fundada en 1865 bajo la denominación de Unión Telegráfica Internacional (UTI). Por otro lado, existía la Unión Postal Universal (UPU) que tiene por objeto asegurar la organización y el perfeccionamiento de los servicios postales y favorecer el desarrollo de la colaboración internacional, esta fue creada en 1874. (Universal, 1964). En la actualidad son organismos especializados de las Naciones Unidas.

Durante el año de 1899 se celebró en La Haya la primera Conferencia Internacional de la Paz, esta conferencia aprobó la Convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales estableciendo con ello la Corte Permanente de Arbitraje, que comenzó a operar en 1902 (ONU, 2016, párrafo 2); la cual tenía como objeto elaborar instrumentos que permitieran resolver pacíficamente las crisis, evitar la guerra y codificar normas de conducta en tiempo de guerra,

Durante un largo período se intensificó la necesidad de crear una organización central que se encargara de los diversos conflictos que se daban a nivel mundial, con ello nace la Organización de Naciones Unidas (ONU), quien adquiere los compromisos asumidos por la fallida Sociedad de Naciones, la cual fue concebida en similares circunstancias durante la primera guerra mundial y establecida en 1919; tal y como lo estipula el Tratado de Versalles, esta organización se “fundó para promover la cooperación y conseguir la paz y la seguridad internacional, el cese de

su actividad se debió a que no consiguió su objetivo principal que era evitar la segunda guerra mundial" (ONU, 2016, párrafo 4).

Otros Organismos también fueron creados en el marco del Tratado de Versalles como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como un organismo afiliado a la Sociedad de las Naciones.

La ONU, se denominó "Naciones Unidas", acuñado por el Presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt (ONU, 2016, párrafo 1); este término como tal se utilizó por primera vez el primero de enero del año 1942 cuando el mundo se encontraba sufriendo las consecuencias de la plena Segunda Guerra Mundial. Luego de ello a través de diversos representantes de 26 Estados, entre ellos Guatemala se aprobó la "Declaración de las Naciones Unidas", en virtud de la cual sus respectivos gobiernos se comprometieron a seguir luchando en conjuntos contra las Potencias del Eje(ONU, 2016, párrafo 1).

En año de 1945 resaltan acontecimientos muy importantes, tales como la reunión realizada en San Francisco con los representantes de 50 estados, donde se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, redactándose el mismo la Carta Constitutiva que respalda dicho organismo. Esta carta fue firmada el 26 de junio del mismo año por los representantes de los países asistentes.

Luego de estos de acontecimientos, la ONU nace a su vida jurídica el 24 de octubre de 1945, después de que la Carta fuera ratificada por China, Francia, la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América como miembros permanentes del Consejo de Seguridad (ONU G. , 2015).

Esta carta es la que determina los derechos y obligaciones de cada uno de los estados miembros, así mismo establece los órganos y procedimientos que componen las Naciones Unidas, entre otros sus principios fundamentales los cuales marcan la pauta de accionar de la misma en diferentes circunstancias. También se

describen sus órganos principales que determinan el buen funcionamiento del sistema, siendo estos los siguientes:

## 2.2 Propósitos

- *“Mantener la paz y la seguridad internacionales;*
- *Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto del principio de la igualdad de derechos y el de la libre determinación de los pueblos;*
- *Cooperar en la solución de los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el estímulo del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y*
- *Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes” (Naciones Unidas, 2008 . 2).*

Estos propósitos mantienen vivo el sentido de las Naciones Unidas, tomando en cuenta que por estas razones se creó esta organización con el apoyo de diversos Estados que buscaban los mismos fines.

## 2.3 Principios

- *“La Organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros;*
- *Los miembros de la Organización cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas de conformidad con la Carta;*
- *Los Miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos y sin poner en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia;*
- *Los Miembros de la Organización se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra cualquier otro Estado;*
- *Los Miembros prestarán a la Organización toda clase de ayuda en cualquier acción que ejerza de conformidad con la Carta y*

- *Ninguna disposición de la Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados”* (Naciones Unidas, 2008 Págs. 4 & 5).

El cumplimiento de estos principios estipulados durante la creación de la carta constitutiva de las Naciones Unidas, permite a los Estados que forman parte de esta organización mantener un clima de respeto entre los Estados que firmaron la misma.

## **2.4 Estructura de la Organización**

Son seis órganos principales establecidos por la Carta:

- La Asamblea General;
- El Consejo de Seguridad;
- El Consejo Económico y Social;
- El Consejo de Administración Fiduciaria;
- La Corte Internacional de Justicia, y
- La Secretaría.

Estos organismos de manera individual tienen la tarea de cumplir con los propósitos por los que cada uno fue creado, y en su conjunto contribuyen al buen desarrollo de la organización a través del cumplimiento de sus funciones.

Sin embargo, no únicamente funciona a través de estos órganos, estos deben apoyarse con otros, incluyendo 15 organismos, varios programas y órganos(Naciones Unidas, 2008 p. 6).

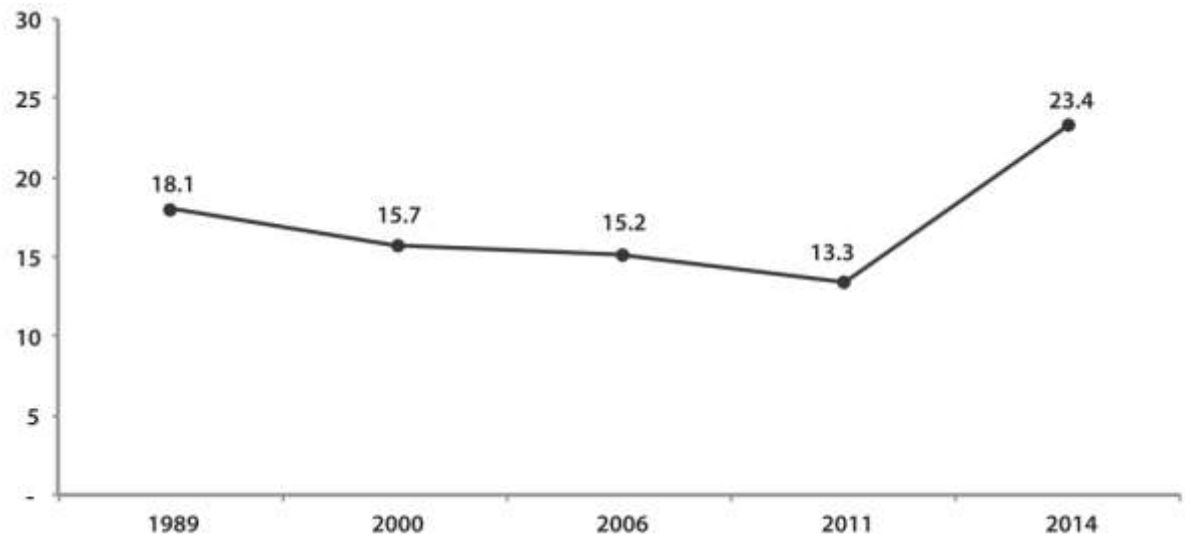
Este organismo en general a través del apoyo de su instrumento constitutivo y sus diversos entes, logran mantener vivo el objetivo principal de mismo, preservar la paz y seguridad internacional; sin embargo esto involucra diversos temas tales como lograr el desarrollo humano en su plenitud, a través de diversas estrategias tales

como el establecimiento de objetivos, los cuales se promueven por medio del Desarrollo Económico y Social del cual los Estados deben ser los protagonistas.

Esto Objetivos se enfoca en combatir los principales problemas que perjudican a la población mundial, tales como los altos índices de pobreza (como se muestra en la siguiente gráfica), la lucha contra el hambre, salud, asentamiento humano, educación, Igualdad de género, sociedad incivil (delincuencia, drogas ilícitas y terrorismo) desarrollo sostenible y otros(Naciones Unidas, 2008 pág. 210 & 250).

### GRÁFICA No. 2

**Evolución de la Pobreza Extrema (en porcentajes, por años de medición)**



Fuente: Elaborado SEGEPLAN, a través del último informe del cumplimiento de los ODM, Guatemala 2015

Esta gráfica muestra un indicador alarmante en cuanto al retraso en el principal Objetivo de las Naciones Unidas, debido a que en el último informe presentado por SEGEPLAN, se muestra que actualmente se cuenta con más pobreza que la identificada en el año 1989, mostrando incremento durante el período 2014/2015.

## **2.5 Cumbre del Milenio**

Esta se realizó a través de la Asamblea General, llevándose a cabo el quincuagésimo quinto periodo de sesiones el 13 de septiembre de 2000, en esta se aprobaron temas de gran relevancia (Naciones Unidas, 2000 p. 1).

En esta se determinan antecedentes importantes que marcan la pauta para luchar contra diversos temas tales como la pobreza extrema, la desnutrición, entre otros, que desorientan el objetivo principal de mantener la paz y seguridad Internacional no solamente como un hecho de guerra, sino con una guerra aún más difícil de ganar; por ello con la finalización de la Segunda Guerra Mundial la Organización de las Naciones Unidas firmó su objetivo principal como anteriormente se menciona.

Para el año 2000 la ONU adquiere el compromiso de acelerar el cumplimiento de sus objetivos, marcando estos en 8 específicos que se enfocan cada uno en temas que acechan al mundo entero, principalmente a los países del Sur; a raíz de este contexto se inicia una serie de reuniones para analizar la forma de implementar este tema fue llevado a la Cumbre del Milenio, donde estos objetivos pasan adquirir una gran importancia denominados como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

La Declaración del Milenio fue aprobada en la Cumbre del Milenio, celebrada del 6 al 8 de septiembre de 2000 en la sede de Nueva York, en la Cumbre los jefes de Estado y de Gobierno de 189 países, incluida Guatemala, adquirieron el compromiso de construir un mundo diferente, refiriendo el cumplimiento de las metas para el 2015, mediante el cumplimiento de los (ODM).

Esta declaración suscrita en esa ocasión pretende un mundo sin pobreza, donde todos y todas tengan acceso a educación, salud, igualdad y a un entorno sostenible con pleno respeto de los derechos humanos.

Con este nuevo actuar de la ONU, los países participantes acordaron reafirmar la fe en la Organización y su Carta como cimientos indispensables de un mundo más pacífico, más próspero y más justo. En aquella reunión se afirmó:

*“Estamos decididos a establecer una paz justa y duradera en todo el mundo, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta. Reafirmamos nuestra determinación de apoyar todos los esfuerzos encaminados a hacer respetar la igualdad soberana de todos los Estados, el respeto de su integridad territorial e independencia política; la solución de los conflictos por medios pacíficos y en consonancia con los principios de la justicia y del derecho internacional; el derecho de libre determinación de los pueblos que siguen sometidos a la dominación colonial y la ocupación extranjera; la no injerencia en los asuntos internos de los Estados; el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; el respeto de la igualdad de derechos de todos, sin distinciones por motivo de raza, sexo, idioma o religión, y la cooperación internacional para resolver los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario”*(ONU, 2000 p. 1).

Este compromiso fue reafirmado por los Estados integrantes en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, la cual fue celebrada en Nueva York del 6 al 8 de septiembre de año 2000, en ella se analizaron temas como donde se indica que "Sólo desplegando esfuerzos amplios y sostenidos para crear un futuro común, basado en nuestra común humanidad en toda su diversidad, se podrá lograr que la mundialización sea plenamente incluyente y equitativa", esto fue proclamado por los líderes del mundo al adoptar unánimemente la clausura de la misma.

Así mismo se plasmaron temas importantes como los siguientes:

- ✓ El documento principal de la cumbre contiene una declaración de valores, principios y objetivos para la agenda internacional del siglo XXI, y establece plazos para la realización de varios planes de acción colectivos.

- ✓ En un discurso ofrecido durante la reunión de clausura de la Cumbre el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, anunció a los líderes del mundo un planteamiento claro de directivas para la adaptación del papel de la Organización al nuevo siglo. En él, el Secretario General los exhortó a tomar medidas al respecto, debido a que está en su poder, y es su responsabilidad, lograr las metas definidas por ellos. Asimismo, los instó a que determinaran si las Naciones Unidas estarían a la altura de este reto, y corroboró su compromiso con la institución.
- ✓ La Declaración reafirma la fe de los Estados Miembros en las Naciones Unidas y en su carta como elemento indispensable para construir un mundo más pacífico, próspero y justo. El reconocimiento de la responsabilidad colectiva de los gobiernos del mundo para lograr la dignidad humana, la igualdad y la equidad; así como la responsabilidad de los líderes del mundo hacia sus ciudadanos, en especial los niños y los más vulnerables.
- ✓ Los líderes declararon que el principal reto de hoy es hacer de la globalización una fuerza positiva para todos, reconociendo que hasta ahora, sus beneficios y costos no están repartidos de forma equitativa. La Declaración hizo un llamado a las políticas y medidas globales, correspondientes a las necesidades de los países menos desarrollados y de las economías en transición.
- ✓ La Declaración de la Cumbre cita la libertad, la igualdad (de los individuos y de las naciones), la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad compartida como seis valores fundamentales para las relaciones internacionales en el siglo XXI (ONU, 2000 Págs. 1 & 2).

Estos temas se convirtieron en un normativo que debía ser respetado y cumplido por parte de los del Estados miembros, para mantener la armonía, tolerancia y respeto entre los mismos; también para no perder de vista los compromisos adquiridos y los plazos existen para cumplir con los estos.



Debido al poco avance que se tenía en el cumplimiento de los objetivos para el año 2010 se crearon grupos, entre ellos el “Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG) el cual preparó un Marco para Acelerar el Logro de los ODM, denominado (MAF) que ofrece a los gobiernos y sus socios una manera sistemática de identificar y priorizar obstáculos que impidan el avance en el logro de las metas de los ODM”(PNUD, 2011), cuyo progreso este debajo del mínimo necesario para alcanzar la meta en el 2015, así como soluciones para dichos obstáculos.

## **2.6 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Los ODM están compuestos por 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores. Los ODM del 1 al 7 buscan que los países en vías de desarrollo tomen nuevas medidas y aúnen esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, el VIH/SIDA y la degradación ambiental; mientras que el ODM 8 insta a los países ricos a adoptar medidas para aliviar la deuda, incrementar la asistencia a los países pobres y promover un mercado más justo.

Todos los objetivos tienen su importancia en el tema específico al que se refieren, sin embargo el objetivo No. 8 engloba muchas de las posibilidades que existen para mejorar las condiciones de vida de los países del sur en diversos aspectos, promoviendo temas como la cooperación entre los Estados; esto demuestra el compromiso de unos y otros, principalmente países ricos hacia pobres, resaltando la duda si esto permitirá cambiar el mundo.

Como se ha venido analizando la Organización de las Naciones Unidas es parte de este esfuerzo mundial, que pretende resultados concretos, los cuales cobraron ideas desde 1990, concretizándose en el 2000 y tomando como base 2015 para su cumplimiento. La iniciativa de los ODM al presentar 48 indicadores de medición concretos, permite conocer los avances en su cumplimiento.

En ese sentido, Guatemala ha preparado diversos Informes de Avance de los mismos: el primero en 2002, elaborado por Naciones Unidas, el segundo en 2006, el tercero en el 2010, un previo en el 2013 y el final del 2015 elaborados por el Gobierno de Guatemala; todos han contado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo el cual promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor.

A continuación se realizará un análisis que describe el enfoque de cada uno de los objetivos que fueron establecidos por la Organización de Naciones Unidas:

## **2.7 Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

Este objetivo se enfoca en combatir de manera eficiente la pobreza extrema, debido a que actualmente se encuentra en un mundo sumergido en altos índices de personas que sobreviven con menos de 1 dólar por día, esto a causa de temas como la polarización en la distribución territorial, la situación de la diferencia de género, inequidad étnica, el aumento de la canasta básica para el consumo del hogar, el área geográfica donde se encuentran ubicadas muchas de las familias que viven en el área urbana y rural, la tasa de crecimiento de la productividad laboral y la desnutrición que afecta grandemente a gran parte de la población Guatemalteca (SEGEPLAN, 2010 Págs. 15-35); esto da muestra que la pobreza viene derivada de temas de gran incidencia, como la falta de empleo y el aumento acelerado de la población que dan la pauta a que estas condiciones empeoren; en la actualidad las personas buscan maneras de subsistir, proyectos y negocios familiares es una opción para darle giro a esta situación.

**Este objetivo se ha trazado las siguientes metas:**

### Meta 1A:

- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día;

- Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo (PPA);
- Coeficiente de la brecha de pobreza y
- Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población.

#### Meta 1B:

- Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes;
- Tasa de crecimiento del producto interno bruto por persona empleada.
- Tasa de población ocupada y
- Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo.

#### Meta 1C

- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre;
- Niños menores de 5 años con peso inferior al normal y
- Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria(Unidas, 2016 p. 1).

Por medio de estas metas los países desarrollados y comprometidos con los ODM buscan que la erradicación de la pobreza extrema y el hambre se logre reducir en los países subdesarrollados por medio de la implementación de programas y proyectos para la creación de la micro y mediana empresa debido a que se considera que por medio de estos proyectos se logra emplear a las personas y de esta manera haya una reducción en la proporción de personas que están por debajo de la media de 1 dólar por día. Asimismo, generar una transición de las personas que están actualmente en la media de 1 dólar por día a 2 dólares por día. En el caso de Guatemala los departamentos en los cuáles se ha priorizado en crear fuentes de

empleo son: Alta Verapaz, Guatemala, Huehuetenango, Sololá donde se ha buscado no solo atraer inversión sino también motivar a las personas en la creación de micro empresas dentro de los núcleos familiares.

## **2.8 Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal**

Los países subdesarrollados poseen un alto grado de decadencia en diferentes ámbitos, uno de ellos es la educación que desde muy temprana edad se le brinda a los niños; lamentablemente la falta de presupuesto o el desvío del mismo provoca que un derecho inherente de la persona humana sea omitido, en la actualidad la proporción de alumnos que comienzan el primer grado no culminan la enseñanza primaria, la tasa de supervivencia a la misma es muy baja; así mismo es merecido indicar que la calidad educativa es un elemento esencial en la misma.

Durante la década del 2000 se establecieron proyectos educativos como la alfabetización, esto con el fin de promover y colaborar a tener una sociedad con mayor índice de educación; es preocupante la tasa de analfabetismo que tiene Guatemala, “entre los departamentos más afectados se encuentra en primero lugar Alta Verapaz con 25.44%, Quiche con 23.73% y en tercer lugar Chiquimula con 21.52%” (Naciones Unidas, 2016 p. 1).

### **Este objetivo se ha trazado las siguientes metas:**

#### Meta 2A:

- Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria;
- Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria;
- Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria y
- Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, mujeres y hombres(Naciones Unidas, 2016 p. 1).

Enfatizando en Guatemala según los informes presentados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia República de Guatemala en el año 2010, en el cual se ha tomado como punto de referencia al año 1995 y al 2009 donde el porcentaje de niñas en la educación primaria ha aumentado de un 84% a un 93% y en la educación secundaria de un 84% a un 90% respectivamente, sin embargo aunque los avances han sido lentos si los hay. Al respecto, para lograr el avance y cumplimiento de estas metas en el año 2000 se implementó en Guatemala los siguientes programas entre otros, la Ley de Alfabetización Decreto Número 43-86 para alfabetizar a la población adulta y con énfasis en las mujeres que el porcentaje era mayor. Asimismo, durante el gobierno de Álvaro Colom se eliminó el cobro de inscripciones y matriculación en todos los centros de enseñanza pública tanto primaria como secundaria y la libertad de aceptar a todos los niños que puedan acceder a la educación gratuita universal sin exámenes de admisión.

### **2.9 Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer**

Actualmente existe un mundo desigual en cuanto al género de la persona, pese a las diversas reformas que se han dado dentro del Estado, en la actualidad se vive sumergido en un mundo machista lleno de corrupción, con pocas posibilidades para una mujer de obtener enseñanza primaria, secundaria o la superior; las responsabilidades familiares y el poco acceso a empleo son unas de las situaciones que condicionan la participación de una mujer dentro del rol educativo y profesional. Hoy en día existe un mayor número de mujeres que ocupan un escaño dentro de los parlamentos nacionales, sin embargo son víctimas de acoso e intimidación para hacerlas renunciar a estos cargos. Considerando que se ve esto en un cargo público no es difícil comprender las dificultades que las mismas viven en las comunidades rurales, en donde se convierten en un instrumento del hogar.

## **Este objetivo se ha trazado las siguientes metas:**

### Meta 3A:

- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015;
- Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior;
- Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola y
- Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (Unidas, 2016 pág. 1).

En referencia a las metas antes descritas se pretende lograr una paridad en el porcentaje del sexo femenino en la enseñanza primaria y secundaria en relación al sexo masculino debido a que las brechas entre ambos bandos han sido amplias específicamente en los países de América Latina, África, Medio Oriente y Asia Pacífico.

Por medio de estas metas en Guatemala se estableció lograr la capacitación y preparación tanto académica y técnica en las mujeres del sector rural y urbano para lograr que más mujeres puedan desempeñar más funciones en el sector privado y público, de los cuales en el primero se han logrado más avances en puestos de gerencia y lograr emplearse y parte de ello es el incremento de afiliaciones al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y el derecho a percibir una remuneración económica igual al sexo masculino, aunque esto no es relativo entre el sector urbano y el rural en la actualidad. En cambio, en el sector público es donde existe más desigualdad. Tal es el caso de los escaños ocupados por mujeres en las alcaldías de los 332 municipios hasta el año 2007 donde solamente 6 fueron ocupados por mujeres y de 158 diputaciones en el año 2012 solamente 19 fueron para mujeres.

## **2.10 Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Guatemala es un país que no posee los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas de la población, principalmente por la extrema pobreza que el mismo vive, la demanda aumenta constantemente; Así mismo se ve casos como el actual, donde el tema de salud vive un crisis, quizá la más fuerte que se ha vivido en los últimos años; esto provoca situaciones como la mortalidad infantil. La falta de jornadas de vacunación contra las diversas enfermedades perjudican a los menores, principalmente a menores de cinco años de edad, provocando mortalidad de la niñez.

**Este objetivo se ha trazado las siguientes metas:**

### Meta 4A:

- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años;
- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años;
- Tasa de mortalidad infantil y
- Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión(Naciones Unidas, 2016 p. 1).

Por medio de estas metas se busca en Guatemala la implementación de programas que permitan a niños de 0 años a 5 años a recibir control y atención médica gratuita y para ello se han creado programas de capacitación de comadronas para poder asistir partos en los sectores rurales y evitar que los niños mueran al nacer. Asimismo, la apertura de más centros de salud y hospitales que lleven el control de vacunación para el sarampión, Hepatitis, Polio, entre otros. Al respecto, se han implementado programas como: HealthQuality Project dirigidos por USAID que es cooperación bilateral de Estados Unidos, Programa Agua Fuente de Paz dirigido por FONAPAZ Y SESAN, Centros de Recuperación Nutricional (CRN) Y Programa Nacional de Vacunación dirigidos por el MSPAS, Bolsa Solidaria Rural, entre otros que velan por la por la prevención y reducción de la mortalidad infantil.

## **2.11 Objetivo 5: Mejorar la salud materna**

Tal como en el objetivo anterior, este se enfoca en mejorar las condiciones de salud de las personas, la salud materna es un tema muy importante debido a que es el primer paso para que los niños tengan una vida más plena; en la actualidad el índice de mortalidad materna es alto, casos actuales como el virus de Zika en una mujer embarazada puede ser perjudicial para la salud de ambos; esto se ha convertido en un reto, puesto que se sabe que es un tema difícil y de un lento proceso, para ello es indispensable mejorar temas como la asistencia del personal médico y/o enfermeras, mayor acceso a la salud reproductiva, los cuales son indispensables para mejorar la salud materna.

En la actualidad los temas del uso de anticonceptivos y planificación familiar es más abierta, sin embargo la tasa de fecundidad en adolescentes crece de manera acelerada y esto pone en riesgo y peligro a las mismas.

### **Este objetivo se ha trazado las siguientes metas:**

#### Meta 5A:

- Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna;
- Tasa de mortalidad materna;
- Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado y
- Tasa de uso de anticonceptivos.

#### Meta 5B:

- Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva;
- Tasa de natalidad entre las adolescentes;
- Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas) y
- Necesidades insatisfechas en materia de planificación (Naciones Unidas, 2016 p. 1).



Estas metas buscan la prevención y reducción de la mortalidad de mujeres durante el pre y post parto por medio de programas de acceso medicamentos anticonceptivos, prenatales, chequeos, control y asistencia durante el embarazo. En el caso de Guatemala se han establecido programas de educación sexual tanto para hombres y mujeres y con énfasis en las regiones que con Razón de Mortalidad Materna (RMM) entre las cuales están: noroccidente, norte y nororiente, y de esta manera evitar que las mujeres queden embarazadas en condiciones no aptas debido a que son las áreas donde también existen más índices de baja escolaridad.

## **2.12 Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades**

Las enfermedades de transmisión sexual en pleno siglo XX se convirtieron en un tema de moda, la falta de educación sexual y la alta tasa de embarazos en adolescentes se convirtieron una amenaza latente de reducir, convirtiéndose en una prioridad para reducir la propagación del VIH/Sida, así mismo la necesidad que las personas con esta enfermedad cuenten con un tratamiento adecuado para el mismo. Otros temas como la incidencia de la malaria y tuberculosis también se convirtieron en reto para reducir en el año 2015.

### **Este objetivo se ha trazado las siguientes metas:**

#### Meta 6A:

- Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015;
- Prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años;
- Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo;
- Proporción de la población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA y
- Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de entre 10 y 14 años.

#### Meta 6B:

- Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten y
- Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales.

#### Meta 6C:

- Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves;
- Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la malaria;
- Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida y proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados;
- Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis y
- Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa (Unidas, 2016 pág. 1).

Los países desarrollados adquirieron el compromiso ante las Naciones Unidas de brindar cooperación internacional para que las personas infectadas por VIH/SIDA tengan acceso universal al tratamiento de los antirretrovirales y métodos anticonceptivos. Asimismo, en Guatemala se implementaron campañas de pruebas de VIH gratis en diferentes puntos del país para que las personas portadoras puedan tener un tratamiento temprano y reducir las muertes. Al respecto, UNICEF y otras ONGS crearon programas de educación sexual para evitar que el contagio en la población y que las personas infectadas tengan el derecho a recibir los tratamientos gratis y gozar de una vida digna y sin discriminación.

## **2.13 Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

La falta de atención que se le brinda a temas como el medio ambiente, ha afectado grandemente al mundo; este objetivo se enfoca en incorporar principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales, así como políticas públicas que tengan relación con el mismo; esto con el fin de invertir en evitar mayores pérdidas de los recursos naturales y reducir la pérdida de la biodiversidad.

Actualmente el tema del agua potable y los servicios de saneamiento se han convertido en prioridad para el cumplimiento de esta meta; es de considerar que según esta al menos la vida de 100 millones de habitantes de tugurios será reducido para el año 2020.

### **Este objetivo se ha trazado las siguientes metas:**

#### Meta 7A

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente;
- Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques;
- Emisiones de dióxido de carbono (totales, per cápita y por cada dólar del producto interno bruto (PPA)) y consumo de sustancias que agotan la capa de ozono;
- Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros y
- Proporción del total de recursos hídricos utilizada.

#### Meta 7B:

- Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010;
- Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas y
- Proporción de especies en peligro de extinción.

#### Meta 7C:

- Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento;
- Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable y
- Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.

#### Meta 7D:

- Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales y
- Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales(Naciones Unidas, 2016 p. 1).

Para la aplicación de dichas metas en Guatemala se implementaron políticas públicas como: Política forestal de Guatemala, Política Nacional de Educación Ambiental, Política nacional de cambio climático y Política Energética y Minera 2008-2015, entre otras, dirigidas por instituciones públicas como CONAP, INAB, MARN y MAGA. Sin embargo, en el caso de Guatemala el elemento principal de este objetivo es buscar que las personas tengan acceso al agua potable, drenajes, reducción de la contaminación del medio ambiente, creación de programas de forestación y educación del cuidado del medio ambiente, importancia de reciclar y evitar la destrucción de los recursos naturales especialmente en las áreas rurales e indígenas que son los sectores más vulnerables en Guatemala.

El alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es un reto común para el Estado y la sociedad en general, esto se convierte en un reto, pero principalmente una nueva oportunidad para una sociedad que carece de muchas cosas; esto lleva a contribuir en conjunto a la construcción de una mejor calidad de vida para todas y todos los guatemaltecos.

### **CAPITULO III**

#### **3. El Octavo ODM y la relación con las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento del mismo en Guatemala.**

##### **3.1 El Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio: Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo**

Este objetivo insta a los países ricos a adoptar medidas para aliviar la deuda, incrementar la asistencia a los países pobres y promueve un mercado más justo. Esto por medio del compromiso de unos a otros (SNU, 2007, p. 10).

Según el informe de desarrollo Humano realizado en el año 2003 dice que resulta difícil imaginar que los países en vías de desarrollo alcancen el cumplimiento de los objetivos 1 al 7, sin que las políticas de los países desarrollados cambien para lograr el objetivo 8. Los países en vías de desarrollo no pueden por si mismos abordar las limitaciones estructurales que les mantienen inmersos en trampas de pobreza. Estas limitaciones incluyen los aranceles y las subvenciones de los países desarrollados que restringen el acceso al mercado para sus exportaciones, las patentes que limitan el acceso a tecnologías que pueden salvar vidas y la insostenibilidad de la deuda con los gobiernos y las instituciones multilaterales de los países desarrollados (PNUD, 2003, p. 11).

En ello radica la importancia del octavo objetivo, puesto que con el cumplimiento de este puede lograrse una mayor estabilidad económica que permita luchar con la pobreza extrema.

Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo está compuesto por cinco metas, las cuales se describen a continuación:

1. *“Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, así como de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo”*(SNU, 2008, p. 45);

2. *“Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio”*(SNU, 2008, p. 45);
3. *“Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo”*(SNU, 2008, p. 47);
4. *“En Cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos, esenciales en los países en desarrollo a precios accesibles”*(SNU, 2008, p. 47);
5. *“En Colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones”*(SNU, 2008, p. 48)

Sin embargo, existe una sexta meta, la cual se desarrolla en países en vías de desarrollo como Panamá, que también podría aplicarse y evaluarse en Guatemala, puesto que su enfoque se centra en un tema de interés para la población guatemalteca

6. *“En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo”*(SNU, 2005, p. 121).

El Ex presidente Álvaro Colom, en un informe sobre el avance en el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio, realizado en el 2010, dice: *“No puedo dejar de reconocer que Guatemala avanza, pero que su ritmo de avance es aún insuficiente y, en algunas categorías, insatisfactorio para lograr estos estándares mínimos de desarrollo; asumiremos la responsabilidad que nos corresponde para impulsar nuestro propio desarrollo, y confiamos, en el espíritu del ODM 8, continuar contando con el respaldo de la comunidad internacional”*(SEGEPLAN, 2010 p. 7 & 8).

Para el Estado de Guatemala el apoyo de los organismos internacionales, países desarrollados y asociaciones civiles donantes tiene una gran importancia para su desarrollo, por lo cual los gobiernos deben promover buenas relaciones

interestatales, para que en conjunto luchen por mejorar las condiciones de vida de la población mundial a nivel nacional e internacional.

En este sentido, uno de los principales temas que abarca el octavo objetivo del milenio es el comercio internacional; el cual cuenta con el potencial de ampliar las posibilidades de los países en vías de desarrollo dentro de los cuales se encuentra Guatemala. Dentro de sus beneficios están mayor crecimiento económico, creación de empleos, acceso a nuevas tecnologías y atracción de mayor inversión extranjera, entre otros. No obstante, pese a estas potencialidades, en la medida en que existan barreras por parte de los países desarrollados a las exportaciones de los países en desarrollo, estos beneficios no se realizan y genera un estancamiento en el desarrollo de éstos

Asimismo, el economista Joseph Stiglitz, también decía que las asimetrías en la apertura al comercio exterior que tienen los países como Guatemala y los países desarrollados, se convierte en lo que llamó Globalización Asimétrica, que tal y como lo indica anteriormente se refiere al nuevo modelo de economías abiertas (Stiglitz, 2006, p. 119); en ello figura la importancia de que los países desarrollados se comprometan a unir esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los países en desarrollo. Esto puede generarse a través de que existan mayores niveles de apertura por parte de las economías desarrolladas, no solamente por parte de los países en desarrollo, debido a que esto se convierte en un juego desigual, entre importaciones y exportaciones; afectando directamente a países como Guatemala, que no poseen una balanza comercial equitativa, debido a que la tasa de importaciones es mayor a la de exportaciones; afectando directamente su economía (SEGEPLAN, 2010, p. 13).

Guatemala en la actualidad cuenta con tratados de libre comercio, entre el que se puede mencionar la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (DR-CAFTA por sus siglas en inglés), este entró en vigor en el 2006; siendo de suma importancia debido a que mediante este tratado Guatemala busca fomentar las inversiones y la diversificación de las exportaciones (SEGEPLAN, 2010, p. 14). Se debe tomar en cuenta, como se menciona anteriormente; que las economías fuertes

son las que poseen más posibilidades de comerciar, mientras que los países subdesarrollados deben acomodarse a las normas creadas a conveniencia de otras.

Antes de abordar cada una de estas instituciones haremos referencia a como se divide el octavo ODM por metas según su competencia y aplicación, así como los informes que contribuyen y se convierten en una herramienta para el seguimiento del cumplimiento del mismo, dando seguimiento periódico de los objetivos, metas e indicadores de desarrollo (SNU, 2007 p. 3) y así de esta manera conocer más a fondo sobre la importancia de este tema.

### **3.2 División del Octavo ODM**

**Meta A:** Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países sin litoral y los pequeños estados insulares en vías de desarrollo. En esta meta se confirma que existe una gran brecha de desarrollo entre los países; a partir de aquí se evidencia que la dependencia también es un elemento crucial para algunos países en el logro de los objetivos, debido a que por sí mismos no son capaces de desarrollar estrategias que permitan superar los obstáculos que afrontan para el cumplimiento de esta (ONU, 2016, p. 1).

El Indicador de esta meta describe como de los 189 países, únicamente cinco países donantes el 0.13% han alcanzado la meta de la ONU en cuanto a ayuda oficial; lo cual muestra que un 99.87% de los países que ratificaron este compromiso aún se encuentran en búsqueda de cumplirlo.

**Meta B:** Continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecibles y no discriminatorias. Esto permitiría de una manera eficaz el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, principalmente brindando ayuda directa al sector más afectado como los que viven en la pobreza extrema, mejorando los niveles de educación, mejores condiciones de salud, entre otras(ONU, 2016, p. 1).Asimismo, para esta meta existen diversos indicadores que permiten identificar la forma de actuar de los países en diferentes condiciones, tales como:



- ✓ Los países en vías de desarrollo logran un mayor acceso a los mercados de los países desarrollados y
- ✓ Los países menos desarrollados se benefician más por las reducciones de tarifas, especialmente en sus productos agrícolas

Estos indicadores muestran de manera positiva las consecuencias de un sistema comercial abierto; sin embargo no todo se establece así dentro de estas actividades; tal y como lo demuestra la balanza comercial de muchos países como Guatemala es desigual y poco competitiva a comparación de los países desarrollados.

**Meta C:** Lidar en forma integral con la deuda de los países en vías de desarrollo, los cuales recurren a la deuda externa debido a la falta de recursos económicos que permitan reducir los problemas que afectan a la sociedad, provocando que el mismo se encuentre siempre lidiando con una deuda insostenible, lo cual provoco la injerencia de otros estados en el estado receptor.

El Indicador de esta meta menciona que la carga de la deuda disminuyó para los países en vías de desarrollo y continúa muy por debajo de sus niveles históricos (ONU, 2016, p. 1).

**Meta D:** La cooperación con el sector privado, hace más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones. Esto permite abrir la brecha para la cooperación entre ambos sectores y ampliar la ayuda técnica y económica; así mismo mejorar la economía del país beneficiándose del aporte que las instituciones del sector privado puedan brindar. Un dato importante a tomar en cuenta es la fuente de inversión para estas empresas, debido que en algunos casos se trata de inversión extranjera, la cual puede traer muchos beneficios al país.

Los indicadores de esta meta son:

- ✓ Crecimiento de la demanda de tecnologías de telecomunicación;
- ✓ El Internet sigue siendo inaccesible para la mayoría de los habitantes del planeta y
- ✓ Hay una gran brecha entre quienes cuentan con conexión de alta velocidad a Internet, la mayoría en países desarrollados, y los usuarios que utilizan conexión telefónica(ONU, 2016, p. 1).

Estas variables han tenido una aceptación importante a nivel nacional e internacional, debido a que en la actualidad el manejo principalmente de la herramienta de internet se ha convertido en uno de los mejores promotores de la educación y por ende el desarrollo.

A pesar de lo anteriormente descrito existen deficiencias de estos indicadores; esto porque Guatemala no cuenta aún con la capacidad y las estrategias debidas para implementar esta herramienta en áreas específicas donde se carece hasta de instalaciones adecuadas para brindar educación a niños y niñas, debido al mal manejo del presupuesto que va dirigido a sectores específicos, tal como el Ministerio de Educación, no únicamente por la mala administración que existe sino por la corrupción que en la actualidad es un tema muy sonado a nivel nacional, y que durante los últimos años ha ido creciendo en las diversas administraciones que han pasado por el poder en Guatemala.

A continuación se presenta una gráfica que muestra de forma resumida la falta de evolución de los indicadores del 8vo. ODM durante los últimos años, la cual es proporcionada a través del último informe de avance presentado por la SEGEPLAN en el año 2015.

### GRÁFICA No. 3

#### Resume de Indicadores correspondientes al 8vo. ODM

Indicador	Año base	Evolución posterior					Evolución
	1996	1999	2002	2005	2008	2012	
8.1 AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE	1.22	1.60	1.20	0.94	1.37	0.59	Negativa
Indicador	2004	2006	2008	2010	2012	2014	Evolución
8.2 Proporción de la AOD total bilateral y por sectores que los donantes del CAD de la OCDE destinan a servicios sociales básicos (educación, salud, agua potable y servicios de saneamiento)	7.57	17.90	8.13	7.07	11.52	4.95	Negativa

Fuente: Elaborado por Segeplan, Informe del cumplimiento de los ODM, 2015

### 3.3 Informes presentados por SEGEPLAN sobre los avances en Guatemala

Es importante conocer los lineamientos y el objeto de cada uno de los informes presentados por SEGEPLAN para conocer el progreso y compromiso de Guatemala como Estado desde el 2000 a la fecha.

Según algunos datos estadísticos presentados en el Primer Informe en el año 2000, Guatemala contaba con aproximadamente 11 millones de habitantes, pero con uno de los menores “Índices de Desarrollo Humano (0.631) en América Latina”, por lo que ocupó el puesto 120 de 173 países a nivel mundial.

La economía y una parte importante de la población dependen fuertemente de la agricultura la cual en el año 2000 aportó en torno al 23% del PIB, y de la actividad comercial, que representaba alrededor del 25% del PIB. Entre los pobres, el 46% se clasificaba en ese mismo año como población económicamente activa (PEA) y el 57% se dedicaba a la agricultura, 15% a la industria manufacturera y 13% al comercio. El

16% de la población se encontraba en situación de pobreza extrema y el 56% en situación de pobreza en el año 2000. Aproximadamente ocho de cada diez pobres se ubicaban en áreas rurales y apartadas del país. El 30% de los pobres se concentraba en la Región Suroccidental (Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos y Sololá), y cuando se analiza la incidencia de pobreza en cada una de las regiones se observa que la Región Norte (Alta y Baja Verapaz) tenía la mayor incidencia de pobreza (84%) (SNU, 2008 p. 2).

Esto muestra claramente los datos negativos que afectaban al país respecto al índice de pobreza en el año 2000; entre otras causas se encontraba la caída de los precios del café y de la sequía, es probable que esto hayan reducido los ingresos de las personas en el área rural y que haya aumentado la pobreza. Por lo tanto, debe tenerse presente que las coyunturas económicas y los desastres naturales pueden afectar los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### **3.3.1 El Primer Informe (2002)**

El primer Informe realizado durante el 2002 se establece la línea de base, la cual presenta una evaluación del grado de avance de Guatemala con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a las metas e indicadores. Este informe se trata de una evaluación que cubre un período bastante largo, abarcando de 1990 al 2000 evaluando el desempeño del país y no el de particulares administraciones gubernamentales (SNU, 2007 p. 2). Por este motivo es de importancia que se interprete el análisis de un proceso a largo plazo, como lo es el tema del desarrollo; el cual en algunas circunstancias se convierte en un término cuantitativo que se representa a través de índices y estadísticas y se trata como un análisis de coyuntura, cuando realmente debe estudiarse con mayor atención. Dentro del mismo se consideran otros aspectos importantes debido a que existen antecedentes recientes que marcan algunos períodos trascendentales como el final del conflicto armado en el año de 1996, que genera un contexto de post-conflicto, lo que le da ciertas prioridades a los compromisos establecidos en los Acuerdos de Paz firmados en Guatemala en 1996.

En este primer Informe de avance no se muestran indicadores respecto al Octavo ODM, debido a que inicialmente empezaba a cobrar fuerza el desarrollo de estrategias para promover una alianza mundial que se enfocara en apoyar al desarrollo humano, especialmente para los Estados menos desarrollados.

### **3.3.2 El Segundo informe (2006)**

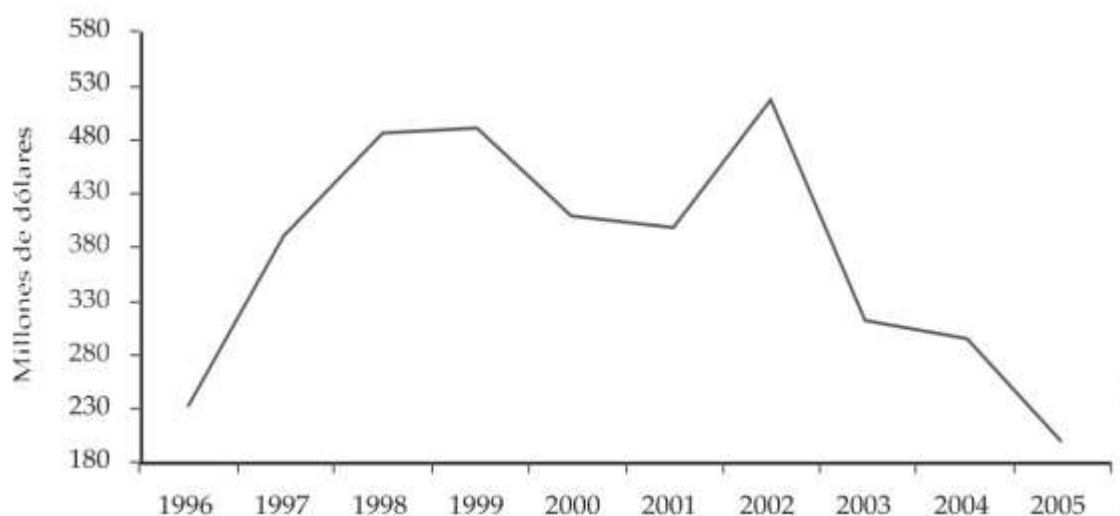
Durante el 2006 El Gobierno de la República de Guatemala presenta el segundo Informe de avance a través de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN), Esta tarea, requirió de un esfuerzo cuidadoso, coordinado y constante a fin de garantizar un informe fundamentado técnicamente y que permitiera dar luces de manera objetiva, sobre el de avance de los Objetivos y Metas del Milenio e identificar los desafíos que Guatemala como país debe superar para cumplir con la Declaración del Milenio.

Entre los principales avances que muestra el segundo informe se encuentra en el marco institucional, iniciando en el 2005 cuando se realizaron las gestiones necesarias para que se aprobara formalmente la *“Política de Cooperación Internacional del Gobierno de Guatemala”*(SEGEPLAN, 2006, p. 226); la cual buscaba establecer una serie de lineamientos políticos y operativos orientados a distintos actores del proceso de la gestión de la Cooperación Internacional; así mismo lograr establecer un trabajo coordinado y coherente de las instituciones de Estado que tienen responsabilidad en este proceso. La idea fundamental de esto es lograr que la cooperación recibida para Guatemala sea de una forma más efectiva y eficiente. “A partir de esto durante el mismo año se logra institucionalizar el Gabinete de Cooperación Internacional (GCI), el cual es coordinado por el Vicepresidente de la República, Minfin, Minex y la SEGEPLAN”(SEGEPLAN, 2006 p. 226).

En la siguiente gráfica se muestra como para el año 2005 el total de desembolso de la cooperación internacional para Guatemala sumaba 198 millones de dólares que equivale al 0.06% del PIB, el cual disminuía la cantidad obtenida en el

2004 con 290.2 millones. Esto muestra un reducción considerable en la ayuda que brindan otros países como Japón, Alemania, e instituciones como BCI, BI, BID. Entre otros.(SEGEPLAN,2006 Págs. 227&228).

**Gráfica No. 4**  
**Cooperación Internacional Desembolsada**



**Fuente:** Elaborado por SEGEPLAN, a través del II Informe de Desarrollo Humano, Guatemala 2006

En cuanto al acceso a los mercados, Guatemala avanzo en la apertura comercial, sobresaliendo la reducción unilateral de aranceles que otorgan condiciones para obtener una economía abierta (SEGEPLAN, 2006 p. 230). Así mismo en contraste con otros países de América Latina, Guatemala se encontraba con una deuda externa estable, según estudios de la CEPAL, “Guatemala tenía indicadores de sostenibilidad de la deuda pública bajo el nivel crítico” (SEGEPLAN, 2006 p. 234).

Durante este periodo también sobresalieron temas importantes como: trabajo digno, desempleo, acceso a medicamentos y aprovechamiento de las nuevas tecnologías y telecomunicaciones, los cuales han tenido un avance progresivo durante este último informe.

### **3.3.3 El Tercer Informe (2010)**

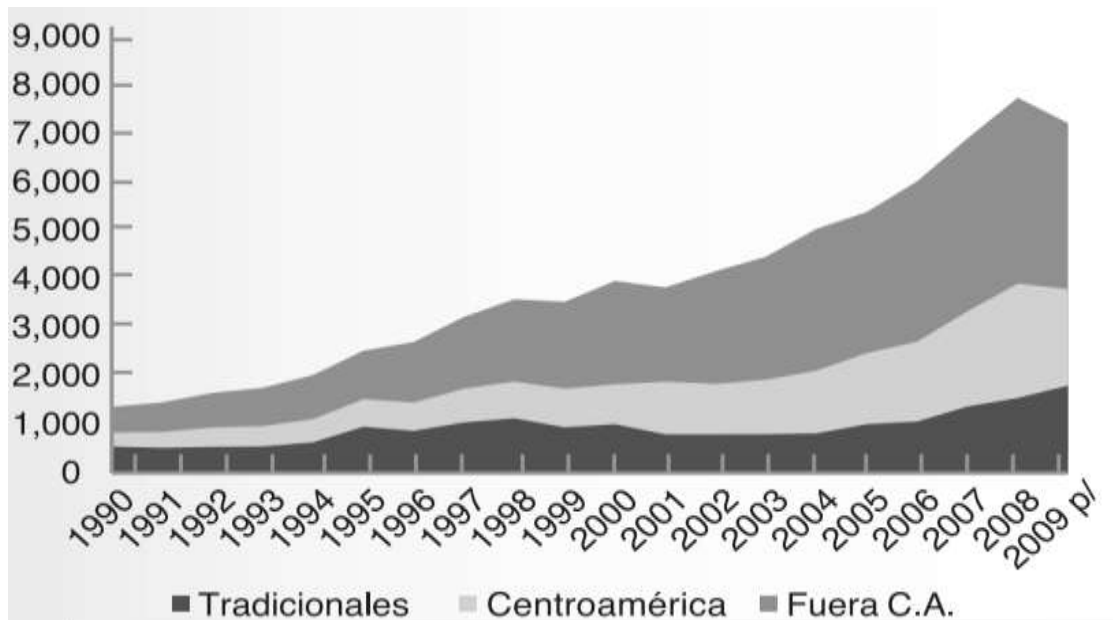
Desde que Guatemala adquirió el cumplimiento de los ODM se apoya en instituciones para dar el seguimiento a los mismos, tal como se ha demostrado en los informes anteriores; una de ellas es “SEGEPLAN quien realizo el tercer informe sobre los ODM luego de llevar a cabo talleres de discusión pública de los capítulos finales del III Informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)” (SEGEPLAN, 2010), para realizar este análisis y que fuera objetivo esta institución solicitó la participación de representantes de la sociedad civil, cooperación internacional, sector privado, sector político, academia e instituciones de Estado, con ello preparó un resumen ejecutivo el cual fue presentado en septiembre de 2010 en el Consejo Económico y Social de la ONU, también se presentó públicamente en Guatemala por la SEGEPLAN acompañados de Ministros de Estado y el Presidente de la República.

Este fue el último informe técnico presentado por las autoridades correspondientes previo a cumplir con el plazo establecido.

En este informe se evidencia las deficiencias que existieron durante los últimos años para cumplir este objetivo, tales como barreras que existen por parte de países desarrollados a las exportaciones de los países en desarrollo como Guatemala, este tipo de apertura no se realizan (SEGEPLAN, 2010 p. 3). Esto únicamente demuestra que es necesario mayores niveles de apertura por parte de las economías desarrolladas para cumplir con los ODM, y el octavo ODM de fomentar la tan anhelada alianza mundial para el desarrollo.

A continuación se presenta una gráfica de demuestra la diferencia entre el aumento en las exportaciones de los países Centroamericanos y los que están fuera; demostrando que existe mayor nivel de apertura en otros países en cuanto a las exportaciones, mientras que Estados como Guatemala mantienen un avance insuficiente en este tema.

**GRAFICA No. 5**  
**Guatemala: exportaciones FOB (1990-2009)**



**Fuente:** Elaborado por SEGEPLAN, a través del informe de avance de los ODM en Guatemala, 2010

“Durante este periodo resaltan actividades importantes como el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (DR-Cafta, por sus siglas en ingles) el cual entro en vigor en julio 2006, a través de este acuerdo Guatemala buscaba fomentar las inversiones y la diversificación de las exportaciones; como consecuencia a esto el arancel promedio bajo aún más, según la Superintendencia de Administración tributaria (SAT) el valor llegaría a 2.5% en el 2010, esto muestra que Guatemala es una economía con alto grado de apertura” (SEGEPLAN, 2010 p. 14).

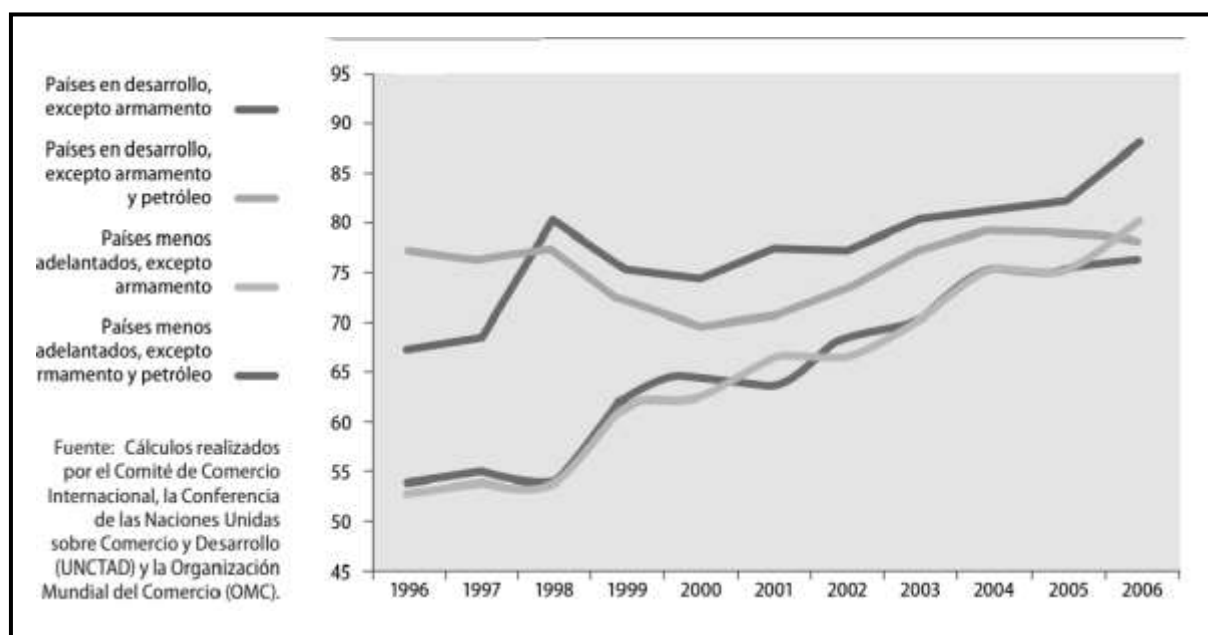
Un dato importante que muestra este informe es la cantidad de proyectos que la cooperación internacional ha dirigido a los ODM, en el caso de una alianza mundial para el desarrollo las fuentes cooperantes han registrado “83 que van principalmente dirigidos a fortalecer la capacidad comercial vía la generación de empresas



productivas, su mayor cantidad se encuentra ubicados en los departamentos de Guatemala (9), Huehuetenango (7), Alta Verapaz (7) y Sololá (6)”(SEGEPLAN, 2010 p. 23).

### GRAFICA No. 6

**“Proporción de las importaciones de los países desarrollados procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados admitidas sin pagar derechos, 1996 a 2006 (Porcentajes)”**



**Fuente: Elaborado por Naciones Unidas, a través del informe sobre el avance del Objetivo de Desarrollo del Milenio 8: Resultados de la alianza mundial para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio, Nueva York 2008**

Con esta gráfica se demuestran las variables positivas presentadas en el tercer informe del año 2010, que indica que los países en vías de desarrollo y los menos adelantados lograron un mayor acceso a los mercados de los países desarrollados; se logró también el otorgamiento de un mayor número de becas a nivel nacional e internacional; y entre otras cosas se muestran que con trabajo en equipo se puede lograr mayor asistencia técnica y financiera para lograr el cumplimiento de este objetivo.

Posterior al último informe oficial se encuentra un informe preliminar de las Naciones Unidas presentado en 2013, que indica que todo lo desarrollado desde el inicio de estos objetivos hasta este informe permite considerar activamente qué ocurrirá después de 2015. La ONU mantiene un enorme esfuerzo por definir una agenda mundial compartida para el desarrollo, la cual se basa en informes de grupos de expertos y en consultas con más de un millón de personas de todo el mundo (PNUD, 2013). Otra acción primordial que se desarrolla dentro de este tema es el apoyo de los gobiernos nacionales, los cuales se encuentran trabajando para cumplir metas nacionales prioritarias, las cuales incluyen una visión que van más allá del año 2015.

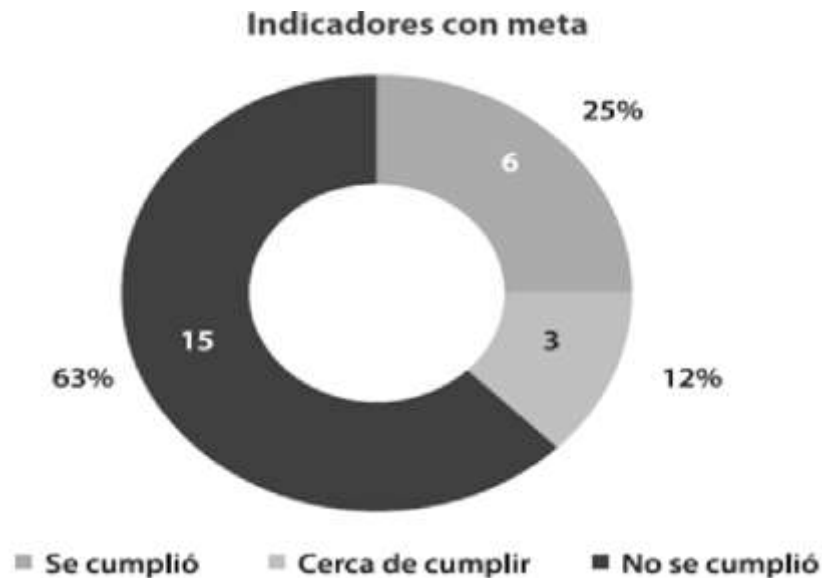
Cumplido el tiempo estipulado de vigencia para lograr la meta de los ODM se presenta en el año 2015 un informe por última ocasión, para rendir cuentas sobre lo realizado durante este proceso.

#### **3.3.4 Cuarto Informe (2015)**

En este informe se realiza un recorrido sobre cada uno de los informes presentados, para efectuar un balance durante todo tiempo que esta agenda duro. En él se hace referencia al apoyo brindado por la cooperación internacional; sin embargo se marca la inexistencia de un plan nacional de desarrollo que mostrara de marea clara y precisa las prioridades que existían.

Este informe también muestra la importancia que tuvo la agenda de los ODM y el impacto que provoco en la orientación de las decisiones políticas y los recursos dirigidos hacia áreas de desarrollo establecidas en ella. A pesar de esto el avance ha sido insuficiente e insatisfactorio, ya que los indicadores del 8vo. ODM muestra incumplimiento en las meta definida para el 2015; como se demuestra en la siguiente gráfica, únicamente 24 de los 66 indicadores reportados por el país fueron cumplidos; resumiendo el avance de la siguiente manera: el 25% tuvo avance positivo, el otro 12.5% estuvo muy cerca de cumplir y el 62.5% estuvo lejos del cumplimiento.

## GRÁFICA No. 7



Fuente: SEGEPLAN (2015, p. 29)

Esto muestra que tanto a nivel internacional como nacional el cumplimiento de estos objetivos es muy importante para mejorar las condiciones de vida del ser humano en diversos aspectos; esta información permite confirmar la importancia del fomento de una alianza para el desarrollo, desarrollado en el objetivo No. 8 de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) el cual permite obtener ayuda de diversas formas, principalmente económicas de países del Norte hacia los países del Sur, permitiendo mejorar estas condiciones; sin embargo en la actualidad los informes presentados desde el 2002 muestran la poca importancia que se le otorga a este objetivo.

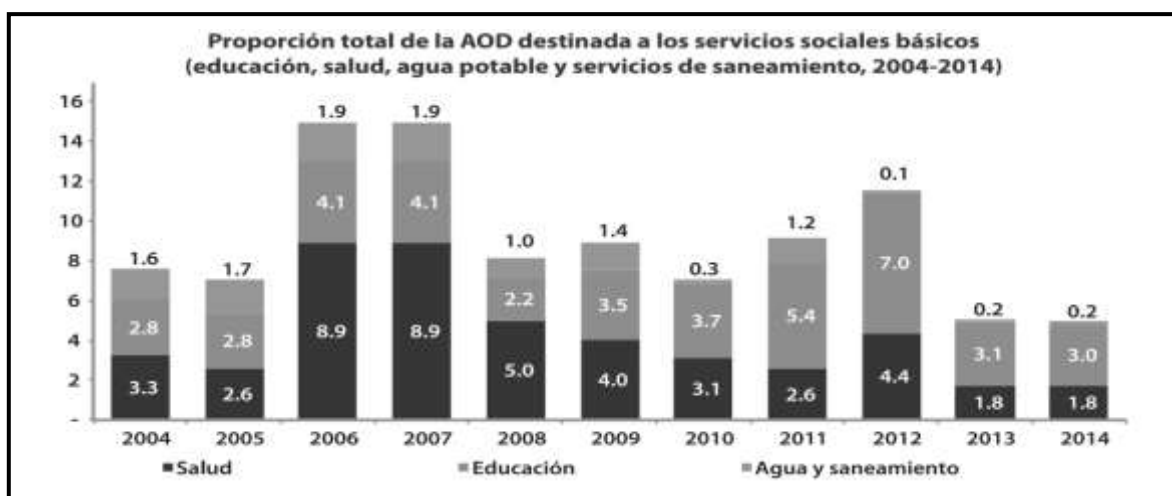
Por otro lado, otro sector de importancia en el octavo ODM es el tema de la Cooperación Internacional; el cual según el autor Jairo Taborda, en su texto *Debates sobre Cooperación Internacional para el desarrollo* dice que *“el objetivo de la Cooperación Internacional debería enfocarse en reducir las disparidades, suprimir las injusticias y ayudar a los países más pobres a entrar, por su propia vía, en la época industrial y tecnológica, de modo que deje de existir una división en el mundo, que lo distinga entre ricos y pobres. Esta cooperación debería de ser algo más que una*

simple transferencia de fondos. Se debe buscar una serie de nuevas relaciones que deben fundarse en la comprensión y respeto mutuo” (Taborda, 2012, p. 39).

Este texto permite realizar un análisis objetivo sobre el tipo de ayuda que Guatemala recibe, la cual es brindada la mayoría de ocasiones como donación o apoyo sin centrarse en la esencia de la misma. Dicha cooperación debería ser fundamental, en donde países y organismos aporten recursos financieros o técnicos para el cumplimiento e implementación de programas y metas específicas para lograr el avance deseado en los ODMs constituyendo de esta manera una alternativa positiva de apoyo ya que el compromiso adquirido por parte de los países desarrollados fue proporcionar la ayuda necesaria a los países menos adelantados para el cumplimiento de los ODMs principalmente para erradicar la pobreza que existe a nivel mundial.

### GRÁFICA No. 8

#### “Cooperación Financiera destinada a Guatemala para el cumplimiento del 8vo. ODM”



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, a través del Informe Final de cumplimiento de los ODM, Guatemala 2015, p. 332

Esta gráfica muestra lo indicado en el informe final presentado por Guatemala en el año 2015 donde cabe destacar que en los últimos años (2010-2014), las acciones implementadas por Guatemala se enmarcaron en el enfoque programático

o sectorial que permitió alinear la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) y propiciar una mayor armonización entre los cooperantes. Los recursos en materia de desarrollo se enfocaron en lo interno del sector salud básica, salud preventiva, formación y capacitación de agentes locales, nutrición, planificación familiar, asistencia técnica, medicina tradicional, entre otros.

El total de recursos asignados durante el período analizado alcanza la cifra de USD781.13 millones, monto que procedió de distintas entidades y países como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Unión Europea (UE), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Sistema de las Naciones Unidas (SNU), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), Visión Mundial, Alemania, Canadá, Corea, Cuba, España, Estados Unidos, Holanda, Japón, Suecia y Venezuela, entre otros.

En este sentido, se logró priorizar en infraestructura educativa y reforma educativa en todos los niveles; formación de capital humano en áreas estratégicas para la promoción del desarrollo; fomento de la educación bilingüe; alfabetización; asistencia técnica; edición de materiales didácticos. En el sector de agua y saneamiento la ayuda se ha orientado a atender la instalación de sistemas de agua potable en áreas rurales, tratamiento de aguas residuales, asesoría y capacitación técnica, y educación sanitaria, aprovechamiento, conservación y administración de los recursos hídricos, entre otros.

En general, se puede decir que este objetivo avanzó a pasos lentos, sobre todo en áreas de especial interés para el país, tales como el acceso a mercados, ámbito en el que persiste una alta protección arancelaria y significativos niveles de ayuda concedida por los países desarrollados a sus sectores agrícolas, lo cual impide que nuestros productos de origen primario compitan adecuadamente en esos mercados,

tal es el caso del Tratado Bilateral de Libre Comercio que firmado con Estados Unidos 2004.

Asimismo, cabe mencionar el avance en el acceso a nuevas tecnologías de la información tuvo avances más notorios en materia de suscripciones telefónicas fijas y móviles el país. El número de teléfonos fijos por cada cien habitantes casi se triplicó entre los años 1997 y 2014, al pasar de 4.1 a 10.9 millones, concentrándose en su mayoría en el departamento de Guatemala, que presenta 41 suscripciones telefónicas por cada cien habitantes. Las suscripciones móviles por su parte mostraron un crecimiento exponencial al pasar de 0.6 a 10.7 del año 1997 a 2014 por cada cien habitantes.

Un comportamiento más moderado se observa en el número de usuarios de Internet por cada cien habitantes en 2013 fue de 19.7; sin embargo, a pesar de haber un aumento importante la ampliación de la cobertura aún constituye un desafío para el país. Otros hechos importantes en los cuales la cooperación internacional estuvo presente en el país respecto al desarrollo de la población fueron en el 2006 durante la tormenta tropical Stan y en el 2010 por la tormenta tropical Agatha y la erupción del volcán Pacaya.

### **3.4 Instituciones que velan por la implementación, ejecución y evaluación del Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio en Guatemala.**

#### **3.4.1 SEGEPLAN**

Una de las principales instituciones encargadas de implementar, ejecutar, promover y evaluar lo concerniente al octavo ODM en Guatemala, es la Secretaría de Planificación y Programación de Presidencia (SEGEPLAN, 2010, p. 16), la cual se esfuerza por profesionalizar la gestión de la cooperación internacional que apoya al país y presentar informes sobre los avances y retrasos de Guatemala ante el Sistema de Naciones Unidas.

Al respecto, el objetivo principal de esta institución en relación a los ODM es servir como una fuente general de información confiable y objetiva en materia de las aportaciones de los donantes para contribuir al desarrollo de Guatemala, así como para apoyar al Gobierno en la gestión eficaz de la asistencia para el desarrollo y la promoción, tanto de la rendición de cuentas, como de la transparencia en la utilización de los recursos destinados para el cumplimiento de los mismos (SEGEPLAN, 2010, p. 16).

Debido a que el Gobierno de Guatemala no cuenta con las capacidades económicas ni técnicas suficientes para hacer frente a esta demanda tan importante; para dar seguimiento a estos objetivos delega a esta institución para realizar los informes y ser parte del reto adquirido en el 2000 para desarrollar los ocho objetivos promovidos por Naciones Unidas. Así mismo por la importancia que estos objetivos tienen para Guatemala debido a su similitud con los trazados en 1996 durante los Acuerdos de Paz. Esta institución se compromete con Naciones Unidas para viabilizar el logro de los mismos. También destaca la visión de trabajar de manera integrada, teniendo el triple desafío de impulsar el desarrollo, brindar seguridad a todos los ciudadanos para poder consolidar la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Según el primer informe presentado por SEGEPLAN también se indica que existen otras instituciones que apoyan directa o indirectamente en la ejecución de estos objetivos, de su cumplimiento y su presentación, entre ellas podemos mencionar: las agencias de Naciones Unidas que apoyo técnica y financieramente este informe, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), (SEGEPLAN, 2006); todas ellas hacen posible a través de su experiencia que estos objetivos se mantengan con vida.

Así como SEGEPLAN, estas instituciones de forma independiente no pueden lograr cubrir las necesidades que se derivan de estos objetivos en cuanto a cada uno de los países que están comprometidos con los mismos, para ello tal y como se menciona anteriormente existen otras instituciones tales como:

### **3.4.2 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la red mundial establecida por las Naciones Unidas para promover el cambio y conectar a todos los países miembros con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 166 países, trabajando con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Asimismo, fortalecen su capacidad local, los países aprovechan los conocimientos del personal de PNUD y su amplio círculo de asociados (SNU, 2007, p. 34).

El PNUD se encuentra establecido en diversos países con el fin apoyar de manera técnica y servir como intermediario entre la ONU y el Estado receptor en cuanto a los recursos financieros que la misma proporciona para el cumplimiento de las metas.

### **3.4.3 Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala (MINEX)**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual es encargado de la representación diplomática del Estado, la nacionalidad guatemalteca, la demarcación del territorio nacional, los tratados y convenios internacionales, y los asuntos diplomáticos y consulares; así mismo debe cumplir con impulsar el desarrollo de una política de Relaciones Exteriores del Estado de Guatemala, autónoma, innovadora y proactiva; sustentada en ideas y valores que reflejan el actual modelo político, social, cultural y económico nacional; así como su compromiso con el ejercicio de una democracia plena, el Estado de Derecho, el respeto, la promoción y protección de los derechos humanos, la erradicación de la pobreza, el desarrollo social y económico, la



paz y el respeto al Derecho Internacional. Este también vela por que el Estado de Guatemala de seguimiento a los compromisos adquiridos a nivel internacional y representar al mismo. Esto estipula que por la misión por la cual fue instituido debe realizar actividades para promover la cooperación de otros países para trabajar de forma integrada con otras instituciones para mejorar las condiciones de vida de la población Guatemalteca.

Durante el 2010 Guatemala participó activamente en diversas actividades y proyectos que como parte de su política exterior, los permitieron un mayor realce del mismo dentro de la comunidad internacional, esto se dio por medio de diversos objetivos estratégicos, los cuales se describen en el informe presentado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala como resultado de las actividades del mismo año.

Los objetivos estratégicos utilizados por la administración de la Política Exterior de Guatemala durante el 2010 se enfocaban en ampliar la presencia de Guatemala en el mundo, avanzar en la negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, impulsar la consolidación del proceso de integración centroamericana, ampliar la asistencia y protección a los migrantes guatemaltecos, impulsar la solución definitiva del diferendo territorial con Belice, incorporar la dimensión internacional al combate frontal contra la delincuencia, continuar dándole una identidad conceptual a la política exterior con el compromiso a favor de la democracia y el respeto a los derechos humanos, protección del Medio Ambiente, promoción Cultural, fortalecer la cooperación internacional hacia Guatemala y fortalecer la institucionalidad de la política exterior(Exteriores, 2010).

El informe presentado por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante esta gestión hizo destacar entre sus principales logros la labor realizada a lo largo de todo el año, principalmente en la captación de cooperación internacional para enfrentar las crisis ocasionadas por los desastres naturales acaecidos en el país.

Asimismo, se efectuaron acciones tendientes a la captación de cooperación internacional para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo para el país,

así como para la obtención de cooperación técnica. Para ello, se atendieron diversas reuniones bilaterales y multilaterales, se apoyó la realización de visitas oficiales, y se coadyuvó a la suscripción de acuerdos de cooperación internacional.

Por último, cabe mencionar el apoyo brindado para la obtención de cooperación internacional para la ejecución de proyectos propios del Ministerio de Relaciones Exteriores (Exteriores, 2010).

#### **3.4.4 Programa Mundial de Alimentos (PMA)**

Como se determina anteriormente el cumplimiento o incumpliendo de los objetivos del desarrollo del milenio, se debe no únicamente a las diversas instituciones que apoyan técnicamente, esto también lo determinan otros aspectos tales como los recursos financieros que tengan la capacidad de dar respaldo económico a las actividades y proyectos en pro del trabajo para el cumplimiento de los mismos.

Dentro de este tipo de cooperación se encuentra el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo –UNDAF- el cual se enfoca en cinco áreas de cooperación definidas que corresponden a las prioridades nacionales identificadas en conjunto con el Gobierno de Guatemala en el ejercicio de la Evaluación Común de País (CCA por sus siglas en inglés).

Asimismo, estas cinco áreas están alineadas con el compromiso del cumplimiento de los ODMs, Acuerdos de Paz, Marco Jurídico Nacional, iniciativas de trabajo conjunto del Sistema de Naciones Unidas y con otros compromisos adquiridos por el país a partir de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en los ámbitos económico y social. Se busca, evitar la dispersión de esfuerzos y recursos y lograr mayor eficiencia, eficacia e impacto a través de la cooperación internacional al país. Los ODM, los Acuerdos de Paz, y los enfoques de gestión de riesgos, género y multiculturalidad se incorporan como ejes transversales en cada una de las cinco áreas de cooperación citadas a continuación:

- ✓ Ambiente, Reducción del Riesgo a Desastres, Energía y Agua y Saneamiento;
- ✓ Desarrollo Social: Salud, Educación y Oportunidades Económicas;
- ✓ Gobernabilidad Democrática y Participación Ciudadana;
- ✓ Seguridad Alimentaria y Nutricional y
- ✓ Estado de Derecho, Justicia y Seguridad.

### **3.5 Algunas Instituciones Financieras y de Cooperación con incidencia en Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo.**

#### **3.5.1 Banco Mundial (BM)**

Fundado en 1944, el Banco Mundial (BM) es uno de los principales proveedores de asistencia para el desarrollo en todo el mundo. Actualmente lleva a cabo actividades en más de 100 países en desarrollo y aporta una combinación de financiamiento e ideas para mejorar el nivel de vida de la población. El Banco colabora, actuando como enlace, con organismos estatales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para elaborar estrategias de asistencia(SNU, 2007).

Este brinda préstamos con interés bajos y donaciones a países en desarrollo para proyectos de educación, salud, infraestructura y comunicaciones (ONU, 2016).

También tiene como misión acabar con la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida, este se encuentra conformado por cinco instituciones como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, La Asociación Internacional de Fomento, La corporación Financiera Internacional, El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, todas en conjunto brindan créditos financieros para promover el desarrollo a partir de diversos enfoques (Banco Mundial, 2016 p. 1).

### **3.5.2 Unión Europea (UE)**

En América Latina, desde los años noventa, la política europea incluye varios niveles de cooperación, instrumentos y sectores, todos ellos orientados hacia la lucha contra la pobreza y el fortalecimiento de la cohesión social (SNU, 2007).

### **3.5.3 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

El BID es para Guatemala y otros países en desarrollo una fuente principal de financiamiento externo en el área técnica, primordialmente en el área fiscal y municipal, el área de protección social, el área de desarrollo de mercados financieros y de capitales, y el de transporte. Su objetivo principal se centra en mejorar las condiciones de vida de la población en general, principalmente del área rural (BID, 2016 p. 1).

### **3.5.4 El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**

Este Banco es considerado como la institución financiera más grande de la región, fue creado con el fin de fomentar el desarrollo socioeconómico y el proceso de integración económica de los países fundadores. Entre sus objetivos principales están, creación de empleo formal, facilitar créditos del banco del sector, apoyar a los países atender la necesidades básicas en las áreas de salud, educación y vivienda, contribuir al fortalecimiento de las administraciones públicas, promover intercambio de experiencias y conocimientos entre los países miembros del Banco, entre otros (SEGEPLAN, 2016 Págs. 2 & 3).

La estrategia del BCIE en Guatemala es *“convertirse en socio estratégico de la región para mejorar la calidad de vida de la población a través del desarrollo sostenible del territorio y de sus recursos a través de los ejes como el Desarrollo Social, competitividad e integración regional”* (SEGEPLAN, 2016 p. 5).

Estas instituciones permiten tener un buen funcionamiento del sistema financiero y un mejor desarrollo económico para los países. En el caso de estas

instituciones internacionales como las anteriormente mencionadas se coincide en un objetivo básico que es promover el pleno desarrollo humano a través de diversas estrategias, como en el caso del BM quien a través de préstamos con una tasa de interés baja insta al desarrollo de los países, también cuando se trata de países en vías de desarrollo brinda donaciones para la ejecución de proyectos en pro de la salud, educación, salud, infraestructura y comunicaciones que permitan que esto se cumpla.

Con lo anteriormente expuesto podemos decir que la ratificación de Guatemala dentro de la Organización de Naciones Unidas la ha llevado a considerar temas prioritarios dentro de su agenda, esto luego de los antecedentes de conflictos que existían a mediados del siglo XX. Esta situación crea un gran compromiso por parte de Guatemala, debido a que al momento de formar parte de una organización tan importante también adquiere responsabilidades tales como las asumidas en la Declaración del Milenio.

Con ello el fomento de una alianza mundial para el desarrollo se convierte en un desafío importante para Guatemala, esto por la complejidad de lograr un desarrollo común y sostenible para todos; también porque existen factores que contrarrestan esta iniciativa, tales como la corrupción, el deterioro del medio ambiente y muchos otros temas que atañen este objetivo.

Actualmente Guatemala ha atravesado por situaciones que lo dejan en evidencia ante la comunidad internacional; debido a los hallazgos que últimamente se han realizado, que se han convertido en hechos históricos como las acusaciones realizadas al binomio presidencial. Se puede decir que todo esto ha provocado la inseguridad de otros Estados en invertir o seguir brindando ayuda a un Estado sumergido en la corrupción y que cuenta con gobernantes que se han dedicado a robarse el dinero de una manera evidente y lo han dejado sumergido en una deuda considerablemente alta, provocando desempleo, inseguridad, escasos recursos para contrarrestar cualquier tipo de crisis que se pueda dar. Esto es indudablemente uno

de los principales motivos por los que Guatemala tiene un carente avance en los ODM.

Pese a diversos obstáculos que el país atraviesa para cumplir con los objetivos del desarrollo del milenio, ha establecido algunas prácticas como parte de su gestión para lograr mejorar la ayuda de otros países para diversos temas, dando importancia al fomento de mejores relaciones a nivel internacional para lograr una alianza mundial que permita el tan anhelado desarrollo. Todo esto muestra que el compromiso tanto de Naciones Unidas por medio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el gobierno de Guatemala manifiesta su interés de apoyarse mutuamente para llevar a un buen término las medidas encaminadas a la consecución de las Metas del Milenio (SNU, 2008).

## **CAPITULO IV**

### **4. El Octavo Objetivo del Desarrollo del Milenio y su Cumplimiento en Guatemala**

#### **4.1 Análisis del cumplimiento del Octavo Objetivo del Desarrollo del Milenio: Fomento de una Alianza Mundial para el Desarrollo**

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio que fueron implementados por el Sistema de Naciones Unidas, los cuales debían cumplirse para el año 2015, en la actualidad pasaron a formar parte de la nueva Agenda de Desarrollo Post 2015. Estas metas lamentablemente no son del conocimiento de la mayoría de la población la cual debería ser parte del compromiso adquirido durante la Declaración del Milenio.

Dentro de los fundamentos teóricos de esta investigación se desarrolló la Teoría del Desarrollo Humano, la cual en su análisis mostraba la importancia de ampliar las libertades de las personas y de ofrecer alternativas para alcanzar vidas creativas y plenas; esto con el fin de fomentar mejores condiciones de vida para la población en general; pero este proceso pierde su enfoque cuando se violan los derechos que los seres humanos tienen, a través del incumplimiento de generar un clima de bienestar dentro de la sociedad. También el carecimiento de políticas que promuevan mejores oportunidades provoca el retraso en el Desarrollo Humano.

Otro planteamiento que entra en discusión dentro del desarrollo de este informe es el concepto de Cooperación Internacional, esta teoría promueve el obrar en conjunto con otro u otros para lograr un mismo fin, esto enfocado siempre en la consecución de la paz entre los Estados; este planteamiento brinda esperanza para los países subdesarrollados de tener mayor acceso a la comunidad internacional, a través de las relaciones que se puedan dar. Asimismo de promover políticas que permitan un mayor desarrollo económico, social y de inversión pública que mejoren las condiciones de vida de un país.

Para que se dé seguimiento a la consecución de lo anteriormente planteado, se requirió del apoyo de diversas Instituciones y Asociaciones para velar por estos mismos. Entre las instituciones principales se encuentran la Organización de las

Naciones Unidas (ONU), con sus fondos y programas y de esta misma se desprenden organismos regionales como es la Organización de Estados Americanos (OEA) en el caso de América y así respectivamente por continente; las Naciones Unidas por medio de su comité ECOSOC creó organizaciones especializadas para velar por el cumplimiento y control de los objetivos descritos a continuación:

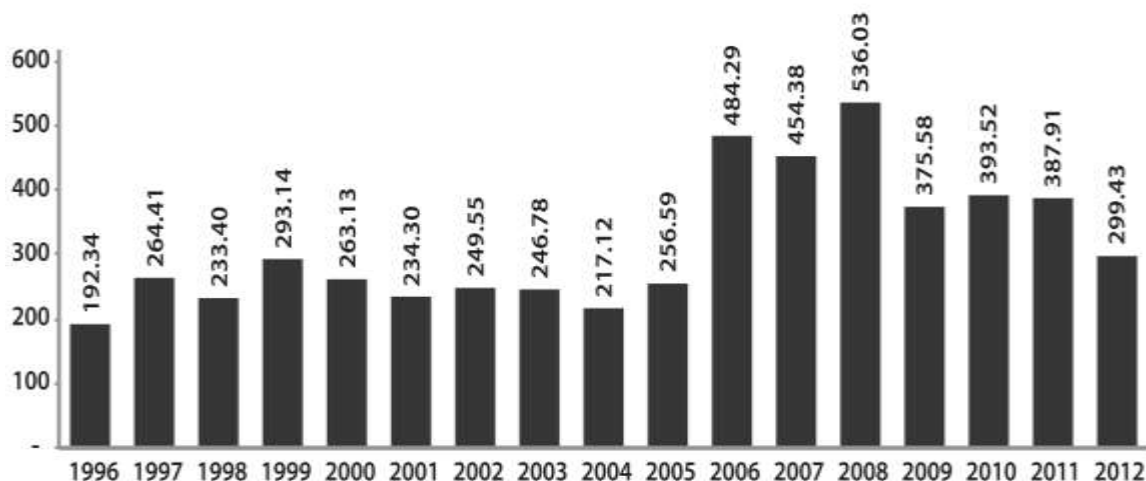
- ✓ Erradicar la pobreza extrema y el hambre;
- ✓ lograr la enseñanza primaria universal;
- ✓ promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer;
- ✓ reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años;
- ✓ mejorar la salud materna;
- ✓ combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades;
- ✓ garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y
- ✓ fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Durante su inicio esta organización proporciono la ayuda financiera, conocida como Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) que requerían los países ratificantes para iniciar el trabajo que implicaba el cumplimiento de los ODM; en la siguiente gráfica se muestra la distribución de la asistencia financiera en millones de USD para cada año, presentando el último dato hasta el año 2012; este indicador permite reconocer que si existe ayuda por parte de la ONU a través de sus órganos; pero no se encontraron datos que demuestren lo ejecutado por parte del Estado a través de las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de los mismos.



## GRÁFICA No. 9

### Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD), en millones de USD (1996-2012)



**Fuente:** Elaborado por SEGEPLAN, a través del Informe Final del Cumplimiento de los ODM, Guatemala 2015

Esto demuestra que si bien es cierto las cifras son de conocimiento público, pero no se puede evidenciar si estos fondos realmente fueron dirigidos al cumplimiento de los ODM en Guatemala.

Existen en Guatemala otras organizaciones que persiguen algunas metas específicas; entre las que se encuentran: ONU-MUJERES que vela por el empoderamiento de las mujeres a nivel mundial, los derechos de las mujeres y niñas, alfabetización y acceso a un trabajo digno; ONU-SIDA que vela por el bienestar de las personas infectadas por VIH y la no propagación de dicho virus; El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la cual es una red mundial de la ONU para el desarrollo, que promueve el cambio en los países subdesarrollados y hace que los países tengan acceso al conocimiento, a la experiencia y a los recursos necesarios para ayudar a que las personas obtengan un futuro mejor; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otros.

También cabe resaltar que los principales encargados de velar y luchar por cumplir con estos objetivos son los Estados que se comprometieron a llevarlos a cabo, a través de promover Foros Regionales y crear una agenda nacional estableciendo prioridades en las mismas.

Todo esto ha dado paso a obtener un análisis sobre los diversos procesos que se han llevado, así como del cumplimiento de los compromisos adquiridos por Guatemala, los cuales muestran datos como los siguientes:

Pese al intento de introducir políticas para el cumplimiento de los objetivos, Guatemala ha dirigido sus esfuerzos a implementar planes temporales promovidos por los gobiernos de turno, como el Plan Katún 2032 el cual pretendía alinearse a los ODM, pero en la realidad únicamente era un plan dirigido a mitigar el atraso y la falta de prioridad que se le daba a los ODM; por otro lado se han implementado proyectos a nivel nacional por medio de los diferentes ministerios que el Estado de Guatemala tiene, los cuales abarcan temas de salud, educación como el programa de alfabetización propuesto por el gobierno, entre otros (Ver anexo IV).

En comparación con los otros países de Centroamérica, Guatemala ha tenido un avance de forma desigual debido a que en este los progresos obtenidos han sido leves en materia de salud, brindar una salud integral y de calidad de vida a la población guatemalteca. Respecto a la educación aún existen índices altos de analfabetización en las áreas rurales y la calidad educativa no mejoró. Ha faltado trabajar más en materia de derechos humanos, cuidado y protección del medio ambiente y el empoderamiento de la mujer guatemalteca y especialmente indígena en comparación con los índices adquiridos en Costa Rica, Nicaragua, que han progresado más; también otros temas como el acceso a la tecnología. (Ver anexo III).

Dentro del último informe presentado por SEGEPLAN, sobre el cumplimiento de los ODM en Guatemala para el año 2015, se encontró con algunos elementos que marcan avances negativos y positivos en el fomento de una alianza mundial para el desarrollo, entre las debilidades que se han descubierto están: la reducción de

recursos procedentes de la cooperación internacional y la existencia de barreras comerciales para los productos de exportación de los países en desarrollo hacia los desarrollados.

Guatemala se encuentra entre los numerosos países en desarrollo que no pueden invertir los recursos suficientes para mejorar las condiciones de vida de la población, esto debido al mal uso de los recursos que se da en las entidades del estado, en muchos casos es por dirigir los mismos a otras áreas sin respetar el objetivo de estos, y en otros por la corrupción por parte de las mismas autoridades que deciden quedarse con estos recursos, cuando realmente deberían ser dirigidos a temas primordiales como: salud, educación, entre otros. Asimismo se hace notar la falta de oportunidades laborales para los jóvenes; y otros temas actuales como la crisis hospitalaria y los altos costos para la adquisición de medicamentos (PNUD, 2010, Págs. 201-223).

El Estado de Guatemala a través de sus instituciones ha prestado una reducida importancia al cumplimiento de los objetivos, esto según la información proporcionada por los profesionales en el tema; ejemplo de ello es como SEGEPLAN ha limitado su rol a preparar informes sobre el avance que se ha tenido, sin trabajar en divulgar esta información tan importante.

En Guatemala existen diversos factores que pueden perjudicar a la ayuda que se recibe por parte de otros países e instituciones debido a diversas situaciones como la inestabilidad política, inseguridad, incremento en violencia, pocos incentivos a la inversión extranjera, la burocracia dentro de las instituciones afines, dificultad y retraso en la ejecución de proyectos que requieren de un funcionamiento urgente; pero principalmente la falta de entes fiscalizadores del uso de los recursos que maneja el país.

La desigualdad que sigue existiendo entre los países del Norte con los del Sur y la no consolidación de intereses colectivos de los Estados miembros de las Naciones Unidas, es uno de los factores principales por lo cual no existe un avance paralelo en el cumplimiento de Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo.

También existen una serie de conflictos entre Estados que se han presentado los últimos años y el mal uso y corrupción en los recursos de los Estados. Esto sin descartar los desastres naturales que no se encuentran a la voluntad del ser humano, que causan grandes pérdidas y retrasos, debido a su posición geográfica, geológica y tectónica de Guatemala, por este motivo está clasificado a nivel mundial como un país con alto nivel de amenazas naturales; algunos ejemplos de ello: el Huracán Mich en 1998, la tormenta STAN en el 2005, la tormenta tropical AGATA en el 2010 la cual también se vio acompañada de la erupción del volcán de Pacaya, provocando grandes pérdidas de diversa índole principalmente económica para el país.

Casos similares a los anteriormente planteados es la situación social y económica que genera condiciones de vulnerabilidad, provocando que la población se mantenga en riesgo, como el caso de lo acontecido con el Cambray II en el 2015 en el municipio de Santa Catarina Pínula, departamento de Guatemala.

Asimismo se muestran algunos datos que resaltan la importancia de cumplir con el 8vo. ODM en Guatemala, debido a que este se convierte en la piedra angular para el cumplimiento de los siete objetivos restantes, como:

El Fomento de una Alianza Mundial para el Desarrollo promueve que el desarrollo de un país no se pueda alcanzar sin la interacción, voluntad y esfuerzo de los diversos sectores de una sociedad y la cooperación entre los Estados, formando alianzas a nivel regional y global. Por otra parte éste objetivo se presenta como complemento al resto de los objetivos planteados por la ONU, priorizando la coordinación de acciones para el fomento del desarrollo a nivel mundial así como la financiación del mismo.

Es necesario tomar en cuenta que si la población de un Estado se encuentra económicamente estable, tiene mayor acceso a la tecnología, educación, salud y más empleo, esto representa una buena oportunidad de mejoras en otras áreas. Y a pesar de esto el 8vo. ODM es uno de los objetivos que representa mayores inconvenientes en la práctica, debido a como se establecen las relaciones Norte-Sur

y la desigualdad que sigue existiendo entre el centro y la periferia de los Estados, mostrando la gran brecha que existe entre los desarrollados y los que no.

Como parte de los avances esta la apertura comercial para las exportaciones de diversas mercancías agrícolas en el cual se han reducido los aranceles en 9.4 puntos porcentuales en un período de 10 años del (2005-2014) y en 1.5 puntos porcentuales apuntados a los productos textiles (Segeplan, 2015, p. 339); que permiten otorgar a Guatemala las condiciones para tener una economía abierta, se mejoraron las exportaciones y se evidenció un crecimiento en los últimos años, permitiendo catalogar a Guatemala como uno de los países exportadores más diversificados. Entre estos productos se encuentran: el café, banano, gaucho natural y azúcar; que a partir del 2001 se manifestó un incremento sostenible, debido a los aranceles aplicados en el mercado internacional especialmente en países desarrollados a donde estos productos se exportan.

Otros datos también reflejan como la CEPAL se refiere a Guatemala como el único país Centroamericano con indicadores de sostenibilidad de la deuda pública bajo el nivel crítico, y tal como lo muestra el (Anexo III) existe mejor acceso a la tecnología(PNUD, 2010).

Los principales países cooperantes e inversores en Guatemala son Alemania, España, Suecia, Noruega, Taiwán, EE.UU, Italia, México, Canadá, Países bajos y la Unión Europea como bloque. Así mismo se cuenta con el apoyo de Organismos Internacionales como el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual tiene una función muy importante, debido a que aparte de implementar, ejecutar y velar por este proceso, también funciona como mediador del apoyo financiero que Guatemala recibe para el cumplimiento de las metas; la Unión Europea (UE), el Banco Internacional de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros. Que en su conjunto previo a la finalización del tiempo establecido para alcanzar estas metas para el 2015 proporcionaron un total de recursos que alcanza la cifra de USD781.13 millones (Segeplan, 2015, p. 333) para cumplir con

compromisos adquiridos con la población y satisfacer las necesidades de los mismos.

Esto se da a través del gobierno que es la figura política que representa al Estado, y por ende debe ejercer un papel imprescindible, hacer propuestas de ley y llevarlas a la práctica y no únicamente dejarlo en papel. Asimismo, recordar que debe ser tarea de los mismos la implementación y la consecución de los ODM en su agenda de gobierno.

#### **4.2 Importancia del Cumplimiento del Octavo Objetivo del Desarrollo del Milenio: Fomento de una Alianza Mundial para el Desarrollo**

Desde la declaración del Milenio en el año 2000, los Objetivos del Desarrollo del Milenio se convirtieron en una iniciativa fundamental para atacar las dificultades que afrontan diversos países del mundo, principalmente los que todavía se catalogan como parte de los países periféricos.

Considerando la inversión que muchos países han realizado en la promoción de diversas actividades, tales como foros, cumbres y conferencias alrededor de los ODM, se debe indicar que previo a esto se hubiera invertido el dinero en algo más útil como fortalecer los planes y programas que han sido direccionados a combatir el hambre y erradicar la pobreza en los países menos desarrollados en donde las necesidades son muchas.

Aquí se hace notoria la necesidad de darle la importancia que amerita el cumplir con lo pactado en el Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio de Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo, debido a que por medio de la colaboración de los diversos gobiernos donantes y los receptores de financiamiento, se hubiese cumplido con los compromisos asumidos; a través de este Guatemala mostraría avance en los siete primeros objetivos, debido a que gran parte de la ayuda que se recibe se distribuye en los mismos, pero evidencia la cooperación que existe todavía entre algunos Estados, dando paso al fomento de una alianza entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

El fomento de una alianza mundial para el desarrollo cobra mayor importancia porque a partir de su cumplimiento se puede promover la cooperación de los países miembros, la unión entre los mismos, el establecimiento de la paz, seguridad y otros aspectos que permiten concebir al mundo de una forma igual sin diferencias.

Resuelto esto, es importante indicar que los cambios que han surgido en Guatemala como el combate la corrupción, la transparencia en algunos procesos del estado, entre otros. Son de gran importancia, pero necesitan ser enfocados al cumplimiento de las metas del milenio para el año 2015. A través de ello se demostraría respeto hacia los compromisos adquiridos, y luchar para que no queden olvidados y sin ejecución como muchas de las promesas que a diario se realizan en el país.

Se pueden crear condiciones para cumplirlos, es cuestión que todas las partes involucradas, tanto donantes como beneficiados determinen y enfatizan en el problema y ayuden en la solución.

Los guatemaltecos están enfocados en los programas y proyectos que existen en la actualidad para fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Se puede notar que existen pocos tanto a nivel mundial como nacional; en Guatemala existen algunos como: ONU-MUJERES, ONU-SIDA, cumbres sobre el cambio climático, entre otros; sin embargo, como se menciona anteriormente, estos únicamente se inician pero durante su gestión pierden impulso e importancia, dejando de cumplir con los objetivos establecidos durante su creación. Por lo tanto, se debe continuar con el proceso que fue iniciado, aprovechando el apoyo que todavía se tiene de países cooperantes e inversores para lograr mejorar las condiciones de vida de las personas.

Existen informes con enfoque en el desarrollo, que muestran datos positivos; en ellos se menciona que Guatemala es el único país que cuenta con acceso a energía y a telecomunicaciones debido a que este tipo de inversiones se realiza por parte del sector privado, lo cual provoca avance en el cumplimiento del 8vo. ODM; a diferencia de muchos otros temas que se enfocan en los 7 primeros Objetivos del Desarrollo del

Milenio como planes de desarrollo, no se vinculan con la energía; pero el fomento de una alianza mundial para el desarrollo permite hacer la excepción a esta situación.

Guatemala cuenta con recursos naturales de un valor importante como los recursos hídricos, estos en la actualidad están siendo explotados para generar fuentes de desarrollo como la energía; pero deben ser aprovechados de una forma positiva sin causar impactos negativos en el medio ambiente como la contaminación de ríos y lagos, ejemplo de esto es la contaminación que existe actualmente en una de las atracciones turísticas más importantes del país como el lago de Amatitlán, la contaminación al río Cahabón a través de las hidroeléctricas establecidas en este sector; la tala inmoderada de árboles que provoca incendios forestales a gran escala y provoca pérdida de vegetación; también la emisión de gases contaminantes que provocan diversos efectos como el deterioro de la capa de ozono y el calentamiento global.

Se debe promover la continuidad de proyectos con enfoque social, estos han tenido mayor permanencia gracias al apoyo de algunas instituciones así como de la sociedad civil, tal es el caso de la agenda del cambio 2012-2016 la cual prioriza tres acuerdos políticos nacionales, encaminados a contribuir con las necesidades de desarrollo de la población guatemalteca en el contexto actual como: 1) El pacto Hambre Cero; 2) Pacto Fiscal y de Competitividad; 3) Pacto Seguridad, Justicia y Paz. Esto permite dar pasos importantes para mejorar las condiciones de vida de la población que vive en extrema pobreza.

Guatemala cuenta con gran potencial para lograr el desarrollo tan anhelado, y dejar de ser considerado como un país subdesarrollado, pero es importante indicar que tanto las autoridades competentes como la población en general deben asumir la responsabilidad que les compete, a través de contribuir de manera individual en el desarrollo, el cual no únicamente se enfoca en temas de cooperación, también debe procurar otros servicios básicos importantes como la energía eléctrica, el agua potable y otros, que aún no existen en muchas regiones del país, en especial en las áreas marginadas; tal como se refleja en parte de la investigación, únicamente el



78.5% de la población cuenta con energía eléctrica, esto únicamente refleja la disparidad entre los compromisos adquiridos y las acciones que se realizan.

Guatemala requiere formas innovadoras de colaboración para hacer más factible el cumplimiento de las metas, las cuales incluyen sistemas más abiertos para los productos nacionales en el exterior, acceso a las innovaciones científicas que puedan mejorar los niveles de vida a través de los avances de la medicina y las tecnologías de la información, inversión productiva a la cual puedan sumarse los jóvenes trabajadores del país, y disminuir el índice de desempleados; así como condiciones favorables para el financiamiento del desarrollo a través de un sistema comercial abierto que permita lograr una mejor gestión para agenciarse de fondos que permitan contribuir a mejorar temas radicales tales como la pobreza; y promover la cooperación con empresas farmacéuticas que proporcionen mayor acceso a medicamentos básicos con un valor justo para los países en desarrollo

Es de gran importancia atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares, a través de la cooperación recíproca entre los mismos, cumpliendo con el compromiso de apoyarlos con las necesidades que poseen. Encarar de manera general los problemas de la deuda de los mismos a través de ayuda como préstamos o donativos que sean bien dirigidos a donde corresponda.

Tomar en cuenta que los Ocho Objetivos están basado en los derechos humanos, los cuales buscan constituir condiciones mínimas que permitan el progreso de las naciones y mejorar el nivel de vida de sus habitantes; a pesar de ello los compromisos que fueron adquiridos para el año 2015 no han sido cumplidos, pero existe una prorrogación con la una agenda del desarrollo post 2015, que brinda otra oportunidad de mejorar la forma de actuar por parte de todos, y así lograr los ODM, que representan la piedra angular en la que se basa la política de desarrollo para las mas de mil millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema;

estos representan los medios necesarios para promover una vida productiva, y así disminuir la brecha que existe entre los países desarrollados y los que no.

El cumplimiento del Octavo Objetivo del Desarrollo del milenio: fomento de una alianza mundial para el desarrollo es una razón importante para que los demás objetivos también sean cumplidos; esto puede permitir que se sigan mejorando las condiciones de vida y disminuyendo los obstáculos que impidan el desarrollo humano a nivel nacional.

Los fundamentos teóricos presentados durante esta investigación permiten mostrar de forma clara a través de datos históricos, documentales y estadísticos los avances alcanzados por Guatemala en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, principalmente de una Alianza Mundial para el Desarrollo; Esto evidencia que pese a los avances que se dieron durante los 15 años de gestión este ha sido insuficiente para lograr los estándares mínimos de desarrollo; la responsabilidad que tiene el Estado para darle seguimiento a este tema en la agenda del desarrollo post-2015, debe reflejar compromiso firme e intenciones de luchar para contrarrestar los diversos problemas sociales que afectan a la sociedad.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo a la investigación realizada se identificaron algunos hallazgos importantes en los informes presentados que analizan de forma individual el desempeño en el cumplimiento de los Objetivos establecidos, enfocándose principalmente en el 8vo. Objetivo que permite obtener un parámetro de medición sobre lo que se hubiese cumplido para el año 2015, y que según esta información no se logro. Esto principalmente por la falta de transparencia en la utilización de los recursos de Estado, los cuales en algún momento son utilizados para solventar otro tipo de problemas ante la incapacidad de los mismos de resolver los problemas estructurales internos.

Esto únicamente evidencia la deficiencia en la organización del Estado y la falta de prioridad que las instituciones encargadas de velar por las metas brindan, debido al escaso enfoque en los planes de gobierno en donde no se realiza un previo análisis sobre la factibilidad de los programas y proyectos que implementan, demostrando el carecimiento de un plan estratégico y de políticas públicas para cumplir con los compromisos adquiridos durante la Declaración del Milenio; también por la falta de acciones que promuevan la cooperación entre los Estados.

Haciendo referencia a la sociedad en general, se concluye que existe desconocimiento sobre el tema, principalmente del Fomento de una Alianza Mundial para el Desarrollo, provocando que los personas no gocen de las condiciones que promueve el Desarrollo Humano en toda su extensión; esto provoca incumplimiento en el fin primordial de los ODM, en cuanto a promover el Desarrollo Humano a nivel mundial; por esta razón es importante que se asuma la responsabilidad indagar sobre las oportunidades que tenemos y promover de forma conjunta el desarrollo.

Los Objetivos del Desarrollo del Milenio son de gran importancia para las Relaciones Internacionales de un Estado, debido a que a través de estos se puede promover la cooperación de diversas maneras, tanto bilateral como multilateralmente, fomentando las relaciones interestatales; sin embargo tal y como

se indica, Guatemala ha fallado en su compromiso con el cumplimiento de estos objetivos, principalmente con fomento de una alianza mundial para el desarrollo, la cual permitiría cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## ANEXOS

### ANEXO I

<b>CUADRO No.1 2. Situación Actual de Cumplimiento de Metas ODM en Guatemala</b>			
<b>META ODM</b>	<b>A) Indicador meta según ONU a 2015</b>	<b>B) Indicador avance Guatemala a 2012</b>	<b>BRECHA (A – B) Negativa/Positiva</b>
ODM 1 A Erradicar la Extrema Pobreza	9.05	13	-3.95
ODM 1 B Tasa Crecimiento Productividad Laboral	*	13.9	-13.9
ODM 1C Desnutrición crónica, proporción de niñez menor de 5 años con talla menor para su edad	29	48	-19
ODM 2 Lograr Enseñanza Primaria Universal	100	92.7	7.3
ODM 3 Promover la equidad entre géneros y la autonomía de la mujer - Relación niñas - niños en la enseñanza primaria, secundaria y universitaria	1	0.9	0.1
ODM 4 Reducir la Mortalidad Infantil	37	63	-26
ODM 5ª Mejorar la salud materna	55	42	13
ODM 5B Lograr acceso universal a salud reproductiva	65	69.24	-4.24
ODM 6A Lograr acceso universal a tratamiento de VIH/SIDA para todas las personas	95	47	48
ODM 6B Combatir el paludismo y otras enfermedades -Tasa de Incidencia Malaria -Tasa de Incidencia Tuberculosis	2.22	1.7	0.52
	28	61	-33
ODM 7 Garantizar el sustento del medio ambiente, con población con acceso a agua potable y a saneamiento mejorado	81.5	78.7	2.8
	66	54.5	11.5
ODM 8 Fomentar alianza mundial para el desarrollo	**	**	**

**Fuente: Elaborado por Coordinación de ONG y Cooperativas(CONGCOOP) 2013.**

Esta gráfica muestra de manera objetiva el proceso que se dio en cuanto al cumplimiento de las metas de los ODM en Guatemala; en varios objetivos los avances únicamente muestran un dato positivo en los años previos al 2012 que fue el último informe formal presentado previo al cumplimiento de la meta en el 2015, otros muestran que al contrario de avanzar hubo retraso nuevamente en estos.

La gráfica también muestra el retraso en el cumplimiento del 8vo. ODM, debido a que como se puede notar no existen datos comparativos entre el año 2012 y el 2015 para esta meta.

## ANEXO II

La siguiente gráfica generada por SEGEPLAN, muestra el número de proyectos y programas que se encontraban activos respecto a los ODM para el 2009, este evidencia que el mayor número es para el primer objetivo: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, seguido por el ODM No. 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Así mismo se muestra como el 8vo. ODM no cuenta con un dato relevante en cuanto a la ejecución de programas y proyectos a nivel nacional que promuevan el cumplimiento del mismo.

### “PROGRAMAS Y PROYECTOS POR CADA OBJETIVO”

Tabla 3.19	ODM de los programas y proyectos	
No.	ODM	Total de programas y proyectos
1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre	466
2	Lograr la enseñanza primaria universal	65
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	64
4	Reducir la mortalidad infantil	26
5	Mejorar la salud materna	10
6	Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	14
7	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	112
8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	10
<b>Total</b>		<b>767</b>

Fuente: Elaborado por Segeplan, mapeo CI Territorial/Descentralizada 2009-junio 2010.

### ANEXO III

Este indicador registra el número de líneas telefónicas fijas que existe actualmente en el país por cada 100 habitantes. En el caso de Guatemala, de acuerdo con los registros de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT), en 2014 existían 1.7 millones de líneas telefónicas fijas, las cuales eran equivalentes a 10.9 suscripciones por cada 100 habitantes; esto muestra un dato positivo en cuanto al cumplimiento del 8vo. ODM en cuanto al acceso de nuevas tecnologías, principalmente de información y telecomunicaciones.

#### "NÚMERO DE LÍNEAS TELEFÓNICAS FIJAS EXISTENTES EN UN PAÍS POR CADA 100 HABITANTES"

Indicador	Año base	Evolución posterior					Evolución
	1997	2001	2005	2008	2011	2014	
8.14 Número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes	4.1	6.6	9.8	10.6	10.5	10.9	Positiva
8.15 Número de suscripciones telefónicas móviles por cada 100 habitantes	0.6	10	35.5	109.3	125.9	107	Positiva
Indicador	1990	1998	2002	2006	2010	2014	Evolución
8.16 Número de usuarios de internet por cada 100 habitantes	0	0.5	3.4	6.5	10.5	23.4	Positiva

Fuente: Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT) a través del Informe Mundial de Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015

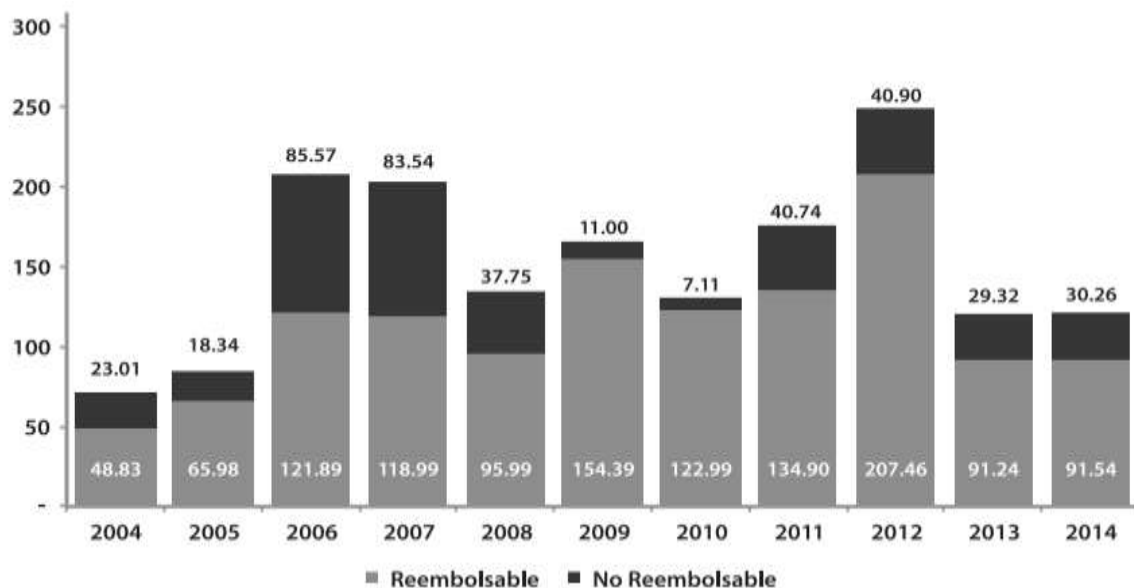


## ANEXO IV

Dentro de las mismas metas trazadas por el Octavo Objetivo del Desarrollo del Milenio, se analiza a través de esta gráfica la proporción total de la Ayuda Oficial para el Desarrollo que es destinada a los servicios sociales básicos, del año 2004-2014. La cual confirma lo indicado en los informes presentados sobre el avance de los ODM, ya que el 2do. Informe del 2006 evidencia avance en el cumplimiento de los ODM.

Sin embargo en el último informe se evidencian elementos negativos en el avance de la ayuda proporcionada por otros países cooperantes, debido a que esta ha disminuido considerablemente en los últimos años.

### "PROPORCIÓN TOTAL DE LA AYUDA OFICIAL RENBOLSABLE Y NO RENBOLSABLE (en millones de USD, 2004-2014)"

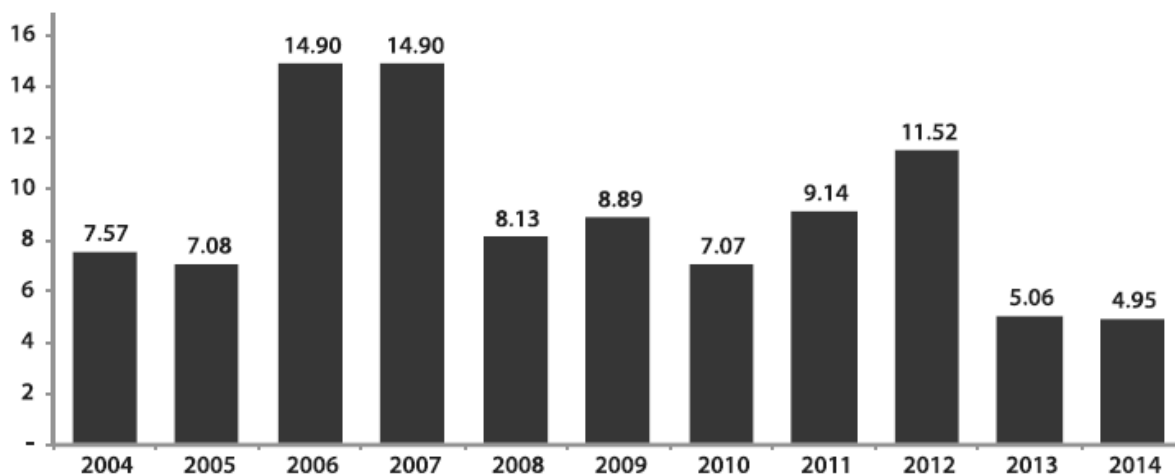


Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, a través del Informe Mundial de Objetivos de Desarrollo del Milenio, Guatemala 2015.

## ANEXO V

A continuación se presenta una gráfica que muestra la proporción de la Ayuda Oficial para el Desarrollo que ha sido destinada algunos sectores sociales, esta confirma los datos presentados por la gráfica anterior, ya que muestra la disminución en laayuda bilateral o multilaral que existe actualmente; esto si se toma en cuenta que lasprioridades sociales enmarcadas en los ODM demandan una mayor inversión en la reducción de lasbrechas de desarrollo que subsisten tanto a nivel nacional, como en los distintos grupos sociales yterritorios del país, año 2004-2014.

### "PROPORCIÓN DE LA AYUDA OFICIAL PARA EL DESARROLLO QUE FUE DESTINADA ALGUNOS SECTORES SOCIALES"

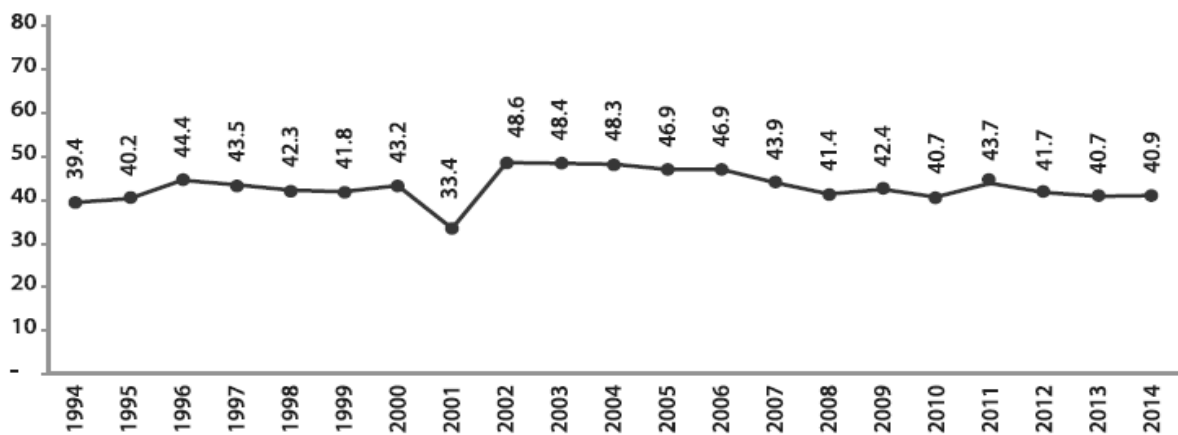


Fuente: Sicoin/Minfin, a través del Informe Mundial de Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015

## ANEXO VI

Uno de los temas importantes dentro del 8vo. ODM es la apertura a los mercados, tal y como se menciona en la investigación la importancia de atender al mercado abierto podría contribuir al desarrollo de un país, sin embargo la gráfica que se muestra a continuación indica que la proporción del total de exportaciones de Guatemala hacia países desarrollados se ha mantenido durante los últimos años, sin embargo no se asemeja a los datos presentados durante el 2002, 2003 y 2004, en donde el número de exportaciones tuvo mayor actividad.

### “PROPORCIÓN DEL TOTAL DE EXPORTACIONES DE GUATEMALA HACIA PAÍSES DESARROLLADOS”



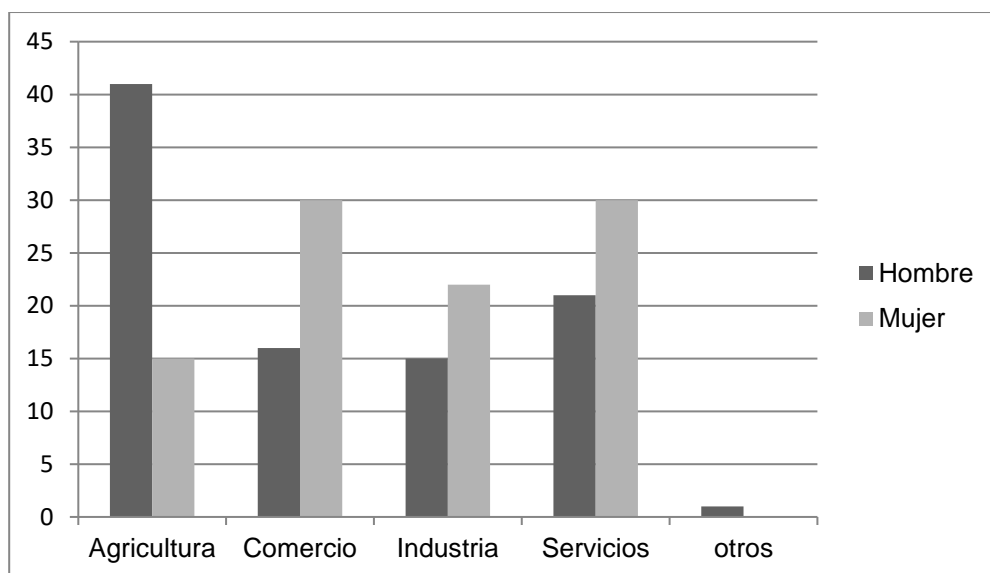
Fuente: Mineco, a través del Informe Mundial de Objetivos de Desarrollo del Milenio

2015

## ANEXO VII

La preocupación por aumentar el No. de personas que se encuentren laborando es una meta fundamental dentro de los ODM. A continuación se presenta una gráfica que muestra de forma clara la cantidad de población que se encuentra ocupada o laborando entre las edades productivas de 15 a 24 años, esta se encuentra dividida por rama de actividad durante el 2006.

**“POBLACION LABORANDO ENTRE LAS EDADES 15 Y 24 AÑOS”**



**Fuente: Elaborado con datos de ENCOVI 2006.**

## GLOSARIO

**El Calentamiento Global:** se refiere al fenómeno del aumento de la temperatura media global.(SNU, 2008)

**La Seguridad Alimentaria:** se refiere a la situación que se da cuando todas las personas tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos que satisfagan sus necesidades alimenticias, llevando una vida sana y activa.(SNU, 2008)

**Relación Estado-sociedad:** este eje se basa en brindar espacios para la participación de la sociedad civil, ciudadana y partidos políticos, así como del dialogo democrático. (ONU, 2007).

**Reforma y Modernización del Estado:** este eje pretende fortalecer el sistema nacional de justicia, de servicio civil y reformar la administración pública, además de fortalecer la función parlamentaria. (ONU, 2007)

**Desarrollo Económico Equitativo y Sostenible:** este eje promueve el crecimiento económico equitativo, el fomento económico municipal, energía y desarrollo sostenible.(ONU, 2007)

**Desarrollo Humano y Objetivos de desarrollo del Milenio:** este eje busca por medio de diversos programas, conocer el avance de desarrollo humano, a través de informes nacionales, estrategias y evaluación de cumplimiento de los objetivos; y así generar información, analizarla y proponer acciones sobre dicho tema.(ONU, 2007)

**Fortalecimiento de las capacidades gerenciales nacionales (ONU, 2007):** este eje se enfoca en dar acompañamiento a las instituciones del estado para fortalecer sus capacidades en la ejecución de proyectos y programas en diversos sectores, como: salud, educación, económico, justicia, etc. (ONU, 2007).

**Cooperación Reembolsable:** Esta cooperación es la que permite dar respuesta para atender contingencias que un país por sí solo no puede enfrentar debido a su debilidad fiscal. (PNUD, 2003)

Según SEGEPLAN, la cooperación Reembolsable también puede distinguirse como Préstamo Blando, lo cual hace referencia a la modalidad que tiene un Estado desarrollado para apoyar a los que aún se encuentran en vías de desarrollo, a través del otorgamiento de préstamos de fondos en condiciones preferenciales de amortización, bajos interés y principalmente a largo plazo. (SEGEPLAN, 2013, p. 6)

**Cooperación No Reembolsable:** También caracterizada como una Donación. En Guatemala este tipo de donación era asignado a proyectos en materia de Medio Ambiente y Cultura, actualmente todavía existe para proyectos comunitarios de seguridad. (SEGEPLAN, 2013, p. 6)

**Cooperación Técnica y Financiera:** Esta al igual que la cooperación multilateral y bilateral, puede ser reembolsable y no reembolsable, la diferencia estriba en los estilos de fuentes. (PNUD, 2003)

## BIBLIOGRAFÍA

- Chiani, A. M. (2009). *La Cooperación Internacional: Herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*. Argentina: ACEP.
- Dzul, M. (2016). *Aplicación Básica de los métodos científicos "Método Histórico"*. Recuperado el 24 de Octubre de 2016, de <https://www.uaeh.edu.mx/virtual>
- Exteriores, M. d. (2010). *INFORME DE RESULTADOS*. Guatemala.
- Naciones Unidas Guatemala. (2016). *Naciones Unidas trabajando por Guatemala*. Recuperado el 14 de Mayo de 2016, de [www.onu.org.gt/contenido.php?ctg=1414-1399-1338-banco-mundial](http://www.onu.org.gt/contenido.php?ctg=1414-1399-1338-banco-mundial)
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, L. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: ISBN
- ONU. (2008). *Carta de las Naciones Unidas*. Firmada en San Francisco el 23 de junio de 1945. San Francisco, Estados Unidos de América:Arriola.
- ONU. (2016). *Naciones Unidas Guatemala*. Recuperado el 03 de Octubre de 2016, de <http://onu.org.gt/onu-en-el-mundo/historia/>
- ONU. (2016). *Podemos erradicar la pobreza*. Recuperado el 02 de Octubre de 2016, de <http://www.un.org/es/millenniumgoals/global.shtml>
- ONU, G. (2015). *Naciones Unidas Trabajando por Guatemala*. Recuperado el 03 de Septiembre de 2015, de <http://www.onu.org.gt/contenido.php?ctg=1350-1336-acerca-de-naciones-unidas>
- Padilla, L. A. (2009). *Paz y Conflicto en el Siglo XXI*. Guatemala: IRIPAZ.
- PNUD. (2013). *Acelerando el Progreso, Manteniendo los Resultados*. Nueva York.
- PNUD. (2003). *Informe Sobre Desarrollo Humano*. Nueva York: Mundi-Prensa Libros, S.A.
- PNUD. (2007). *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Guatemala
- PNUD. (2006). *Informe sobre Desarrollo Humano 2006*. Nueva York: Aedos, S.A.
- PNUD. (2010). *Manual de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de derechos humanos*. Guatemala.
- PNUD. (2011). *Marco para Acelerar el Logro de los ODM: Nota Operacional*. Nueva York: Copyright © United Nations 2011.

- SEGEPLAN. (2010). *Development Assistance Database (DAD)*. Recuperado el 28 de Abril de 2014, de [http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com\\_content&view=article&id=255&Itemid=290](http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_content&view=article&id=255&Itemid=290)
- SEGEPLAN. (2006). *Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala*. Guatemala: ISBN.
- SEGEPLAN. (2010). *Tercer Informe de avances en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio*. Guatemala: SEGEPLAN.
- SEGEPLAN. (2015). *Informe Final del Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Guatemala: SEGEPLAN
- SNU. (2008). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA).
- SNU. (2008). *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2008*. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA).
- SNU. (2005). *Segundo Informe de Panamá sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Panamá.
- SNU. (2007). *Sistema de Naciones Unidas trabajando por Guatemala*. Guatemala: Oficina del Coordinador Residente.
- Stiglitz, J. E. (2006). *Comó hacer que funcione la Globalización*. México: Santillana Ediciones Generales, S.A.
- Taborda, J. A. (2012). *Debates sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Bogotá: ELACID.
- UIT. (2011). *Conjunto de textos fundamentales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones adoptados por la Conferencia de Plenipotenciarios*. Ginebra, Suiza.
- Universal, U. P. (1964). *Constitución de la Unión Postal Universal*. Viena.